

**MONITOREO DE LOS NOTICIEROS DE LA  
TELEVISIÓN DE AIRE  
DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA**

**INFORME ANUAL 2015**

Este informe presenta los resultados generales del monitoreo de programas informativos de los tres canales de aire de la ciudad de Córdoba -**Canal12**, **Teleocho** y **Canal10**- realizado por el Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía en función del convenio suscripto oportunamente entre el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

En concordancia con la metodología propuesta por la Defensoría del Público, se analizaron todos los programas informativos de las primeras semanas de seis meses alternados –febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre-, aunque por dificultades en la obtención del material grabado de **Canal 12** y **Teleocho**, no se incluyen los datos vinculados al mes de diciembre. En razón de lo anterior en este informe damos cuenta de los resultados obtenidos en los meses de febrero, abril, junio, agosto y octubre para los tres canales y sólo en caso de resultar relevante aludiremos a los resultados obtenidos diciembre.

Los monitoreos mensuales combinaron análisis cuantitativos y cualitativos de la información provista por los programas analizados<sup>1</sup>; por ello organizamos este informe de manera similar. En una primera parte ofrecemos resultados de naturaleza cuantitativa y, en una segunda, análisis cualitativos de diferentes aspectos de la información. En anexo, adjuntamos una ficha técnica en la cual constan los criterios y categorías en función de los cuales se realizaron los monitoreos.

## 1. Los noticieros cordobeses: descripción de su contenido

Las características metodológicas del monitoreo realizado no permiten obtener resultados estadísticamente generalizables para la totalidad de la producción informativa de los canales de aire de Córdoba. Como indicamos en el Informe Anual 2014, aun cuando la aleatoriedad del evitando la elección dirigida de algún período en particular, las mismas semanas de diferentes meses no son unidades homogéneas. Distintos fenómenos naturaleza y acontecimientos de la vida social, política y económica tienen la capacidad de alterar en buena medida todas las rutinas

---

<sup>1</sup>El monitoreo se realizó sobre los programas *Córdoba Directo*, *Teleocho Noticias Primera y Segunda edición de Teleocho*; *Arriba Córdoba*, *Noticiero Doce* y *Telenoche*, del **Canal 12**; *Crónica Matinal*, *Crónica Mediodía*, *Crónico Plus* y *Crónica de Medianoche* de **Canal 10**.

sociales, incluidas las informativas. Por ello, en el informe cuantitativo no se encontrarán afirmaciones asertivas acerca de las noticias producidas y emitidas por los canales locales en términos anuales, sino la descripción de tendencias y predominancias observadas en las semanas analizadas. Sin embargo, el rigor con que se realiza la observación y el procesamiento de los datos, permiten formular –a partir de esas tendencias y predominancias-, interpretaciones y valoraciones acerca del modo en que los habitantes de Córdoba son informados por los canales de televisión abierta local.

## 1.1. Una estructura constante

A partir del análisis de las 6.992 noticias difundidas por **Canal 12**, **Telecho** y **Canal 10** durante las primeras semanas de los meses de febrero, abril, junio, agosto y octubre de 2015, puede afirmarse que los noticieros de esos tres canales mantienen una estructura constante en diversos aspectos. En ese sentido evidencian rutinas estandarizadas de producción y, de alguna manera, ello los convierte en espacios fácilmente reconocibles por los destinatarios que pueden así saber qué esperar de ellos.

### 1.1.1. Los formatos

Las noticias de los informativos tienen una duración promedio de poco más de 2'. Este promedio varía: en el monitoreo de febrero alcanza el promedio más alto de duración con 2'18", y el más corto en abril con 1'57".

El promedio más alto de duración de las noticias es el de **Telecho**, y el más bajo el de **Canal 10**, canal que tiende a elaborar noticias más cortas<sup>2</sup>. Eso, sumado al hecho de que se trata de la señal con más emisiones diarias (4) implica que, en términos generales, sea el medio que mayor cantidad de noticias difunde, superando significativamente a los otros dos canales como proveedor de noticias (alrededor del 40% del total de las noticias en cada monitoreo). **Canal 12**, por su parte, es el que menos cantidad de noticias provee.

---

<sup>2</sup> El formato de “noticias en 30 segundos” de la franja horaria de la medianoche es lo que tiende a bajar el promedio de duración de noticias del canal.

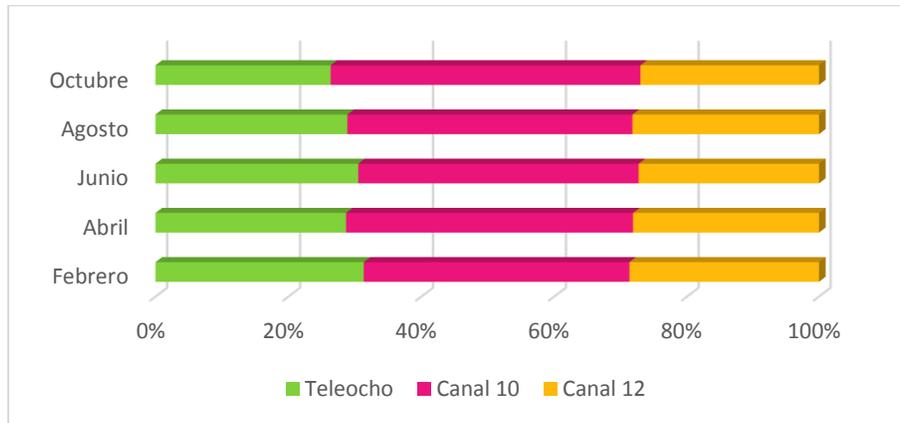


Gráfico 1 – Distribución de noticias entre los canales

Otra constante de los informativos cordobeses es la cantidad de noticias que se difunden en las distintas franjas horarias. La mañana –es decir, la programación informativa con que se abre la jornada-, es la que mayor cantidad de noticias concentra y la medianoche su opuesto. Luego, sigue la noche y finalmente el mediodía.

Las regularidades se hacen evidentes también en lo que respecta al uso de los recursos audiovisuales empleados por los informativos: la única particularidad, aparece en el mes de junio, cuando predomina el uso de las imágenes de archivo sobre las notas grabadas. Entendemos que la cobertura de la marcha *#NiUnaMenos* genera esta particularidad en el uso de los recursos audiovisuales.

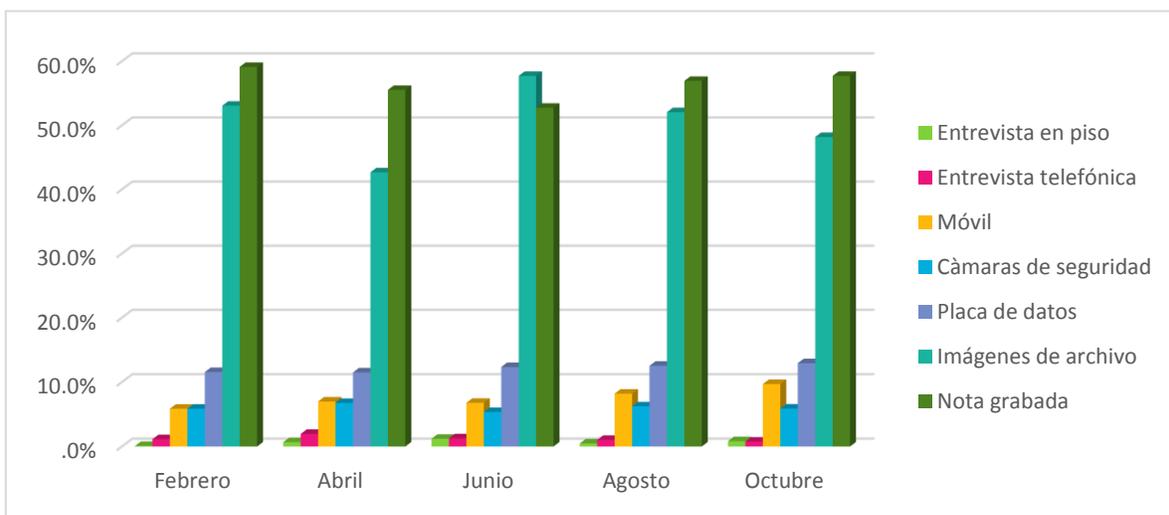


Gráfico 2 – Uso de recursos audiovisuales por mes

También es regular el uso que cada canal hace de los recursos audiovisuales: mientras en **Canal 12** predomina el uso de las notas grabadas, en **Teleocho** predomina el uso de las imágenes de archivo, mientras que en **Canal 10** ambos recursos mantienen un porcentaje similar a lo largo de los monitoreos. El uso de móviles se vincula principalmente con la cobertura de los tópicos **Política, Protesta social y Policiales e inseguridad**.

Por otra parte, también se advierte cierta regularidad en el uso de la columna periodística como recurso discursivo: representa el 1,4% de las noticias en el monitoreo de febrero y el 3,1% en octubre. Si bien aparecen variaciones en relación a los tópicos de esas columnas, lo que aparece como un elemento permanente es que **Política** es el tópico predominante todos los meses monitoreados, excepto en junio, cuando comparte el mismo porcentaje con **Información general**. Otro elemento constante es la preeminencia masculina entre los conductores de los noticieros, que crece en el mes de febrero. También es constante la distribución de los presentadores según el género. **Canal 10** es el medio que tiene la mayor presencia masculina todos los meses, la menor presencia femenina y también la menor presencia mixta. **Teleocho** es el canal que cuenta con una distribución más pareja / equitativa entre presentaciones masculinas, femeninas y mixtas.

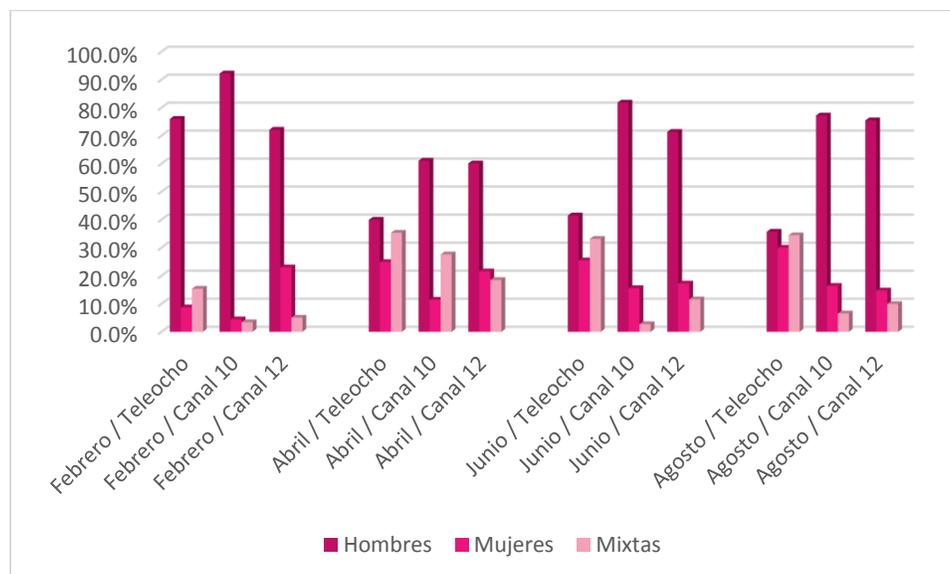


Gráfico 3- Género de presentadores

Por otro lado, la distribución por género de los columnistas especializados profundiza la preeminencia masculina. Esta tendencia se incrementa en agosto cuando la presencia de los columnistas hombres supera el 80%. Mientras tanto, en los tres canales existe una clara tendencia a hacer de **Espectáculos** un tópico femenino, es decir, presentado casi en exclusiva por mujeres.

### 1.1.2. Los tópicos

Las regularidades anteriores son hasta cierto punto explicables y esperables, en tanto matriz del formato adoptado por cada informativo. Otras constantes, en cambio, merecen una consideración diferente. Es el caso, por ejemplo, de los que denominamos **tópicos prevalentes**.

Del total de las 6.992 noticias consideradas en este informe, todas tienen asignado al menos un tópico, el 23,2% tiene asignados dos y el 2,3% tiene asignados tres.

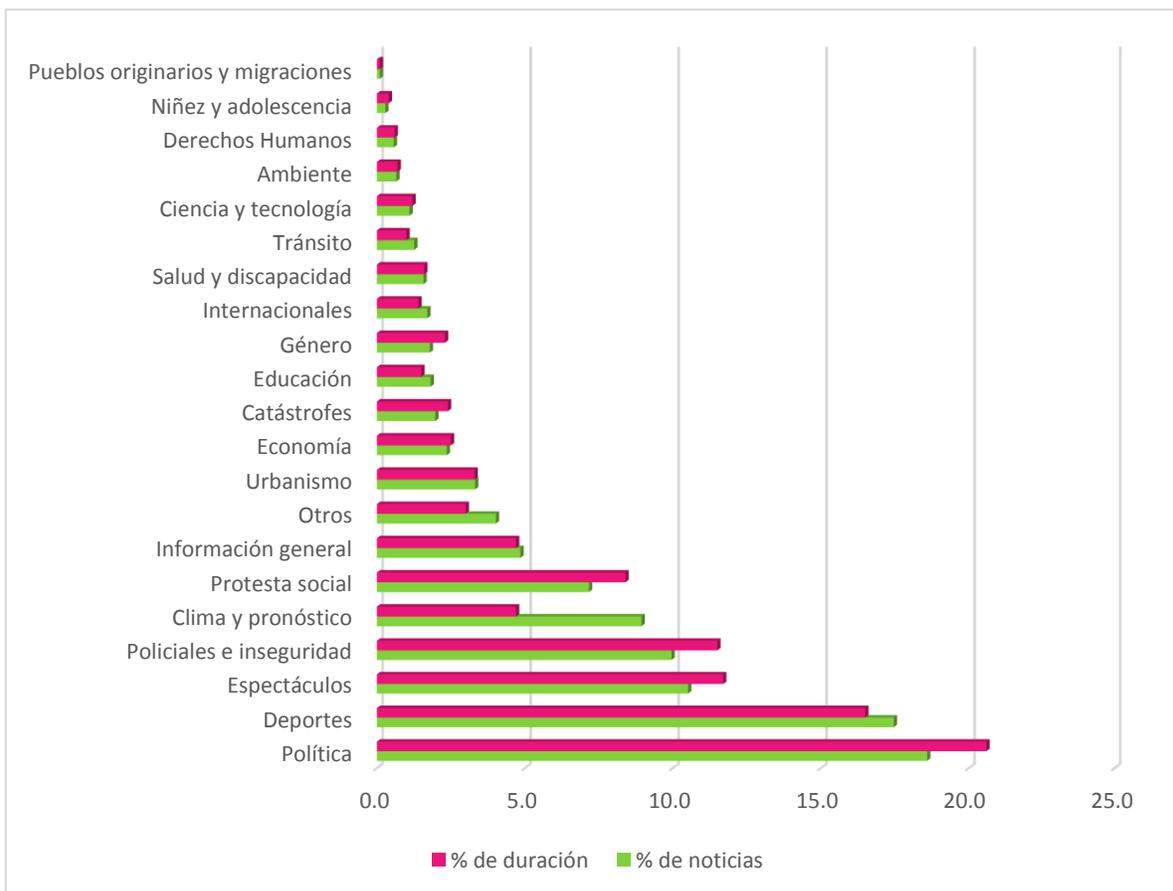


Gráfico 4 - Distribución de tópicos prevalentes en el total de noticias analizadas

Al analizar la presencia de los tópicos prevalentes en la totalidad de las noticias monitoreadas se obtienen los resultados que se aprecian en el Gráfico N° 4. Tanto a nivel de cantidad de noticias como de tiempo, predominan **Política, Deportes, Espectáculos, Policiales e inseguridad, Clima y pronóstico y Protesta social**. Como se advierte, esa distribución sufre leves modificaciones al considerar la duración de las noticias referidas a cada tópico. A su vez, el gráfico también permite apreciar la irrelevancia estadística de la aparición, como tópico prevalente, de cuestiones socialmente relevantes, como son **Salud y discapacidad; Derechos Humanos; Ciencia y tecnología; Educación; Niñez y adolescencia; Ambiente; Pueblos originarios**, entre otros.

Independientemente de la variedad de situaciones coyunturales que se vivieron a lo largo del año, los tópicos prevalentes de la información televisiva se mantienen prácticamente invariables durante todos los meses monitoreados (Gráfico N° 5). Durante todos los meses, ocuparon de manera alternada el primero y el segundo lugar, los tópicos **Política** (entre el 15% y el 23% de las noticias) y **Deportes** (entre el 16% y el 19% de las noticias), mientras que **Espectáculos** (entre el 10% y el 12%) y **Policiales** (entre el 9% y el 14%) ocuparon el tercer y el cuarto lugar también de manera alternada.

El tópico prevalente que aparece con mayores variaciones en cuanto a su aparición es **Protesta social**.

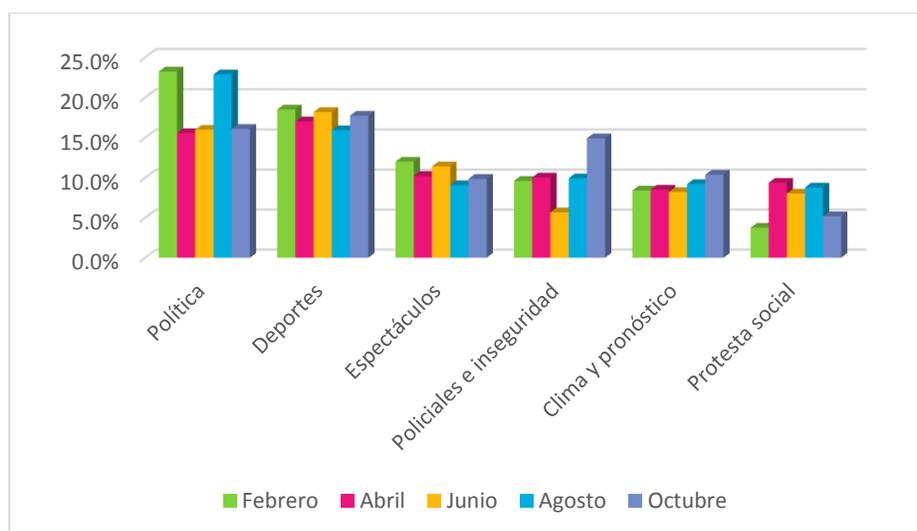


Gráfico 5 – Tópicos prevalentes por mes

En el Informe anual de 2014, afirmábamos que no sólo existe una escasa variedad tópica en los informativos locales sino que, además, parecen operar con un patrón o agenda preestablecida que casi no sufre modificaciones en función de las cambiantes circunstancias. Esta afirmación se corrobora en este nuevo Informe anual, en el que estos cinco tópicos superan el 70% de la información durante cada uno de los monitoreos realizados.

El resto de tópicos también guarda una distribución equitativa, lo que nuevamente lleva a pensar en una lógica informativa organizada a partir de tópicos previamente establecidos y no a partir de una lógica que busque dar cuenta de la variedad de procesos empíricos; es decir, una lógica organizada más a partir de rutinas informativas que en función de las circunstancias. Los únicos tópicos que muestran variaciones significativas son **Catástrofes** (mientras en los diferentes monitoreos concentra porcentajes alrededor del 1,5%, en febrero alcanzó el 5,1% por las inundaciones en las Sierras Chicas) y **Géneros** (que en los distintos monitoreos concentra porcentajes menores al 1% y en junio alcanza el 5,6% a partir de la Marcha #NiUnaMenos)

En el gráfico que sigue, considerando el total de noticias emitidas durante las semanas monitoreadas, se muestra la incidencia que tiene cada uno de los tópicos prevalentes en los distintos medios televisivos. Como se advierte, existen algunas regularidades: en los tres canales, **Deportes**, **Policiales** y **Protesta social**, ocupan porcentajes similares. Mientras que existen marcadas diferencias al porcentaje que ocupan **Política**, **Clima** y **Espectáculos** en las tres señales.

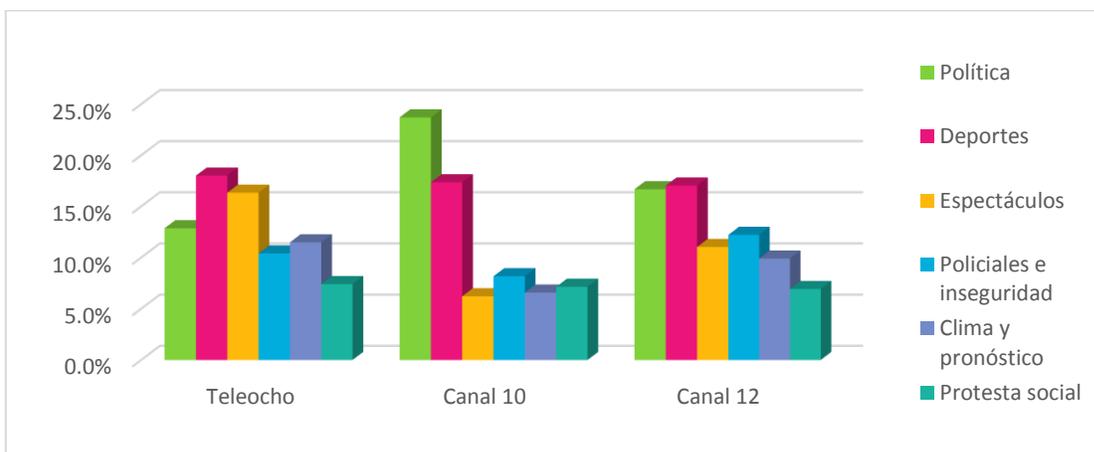


Gráfico 6 – Incidencia de tópicos prevalentes en canales

La estabilidad de la estructura tópica de los informativos televisivos de Córdoba se mantiene, con leves variaciones en relación con lo que denominamos **tópicos agregados**, es decir, la sumatoria de tópicos atribuidos de manera prevalente, secundaria y terciaria a cada noticia. El Gráfico N° 7, muestra la distribución de los tópicos agregados en la totalidad de las noticias monitoreadas en comparación con los tópicos prevalentes. En él puede observarse que, en la sumatoria de tópicos, **Policiales** supera levemente a **Espectáculos** y que **Urbanismo** supera a **Otros**, **Información general** y a **Protesta social**.

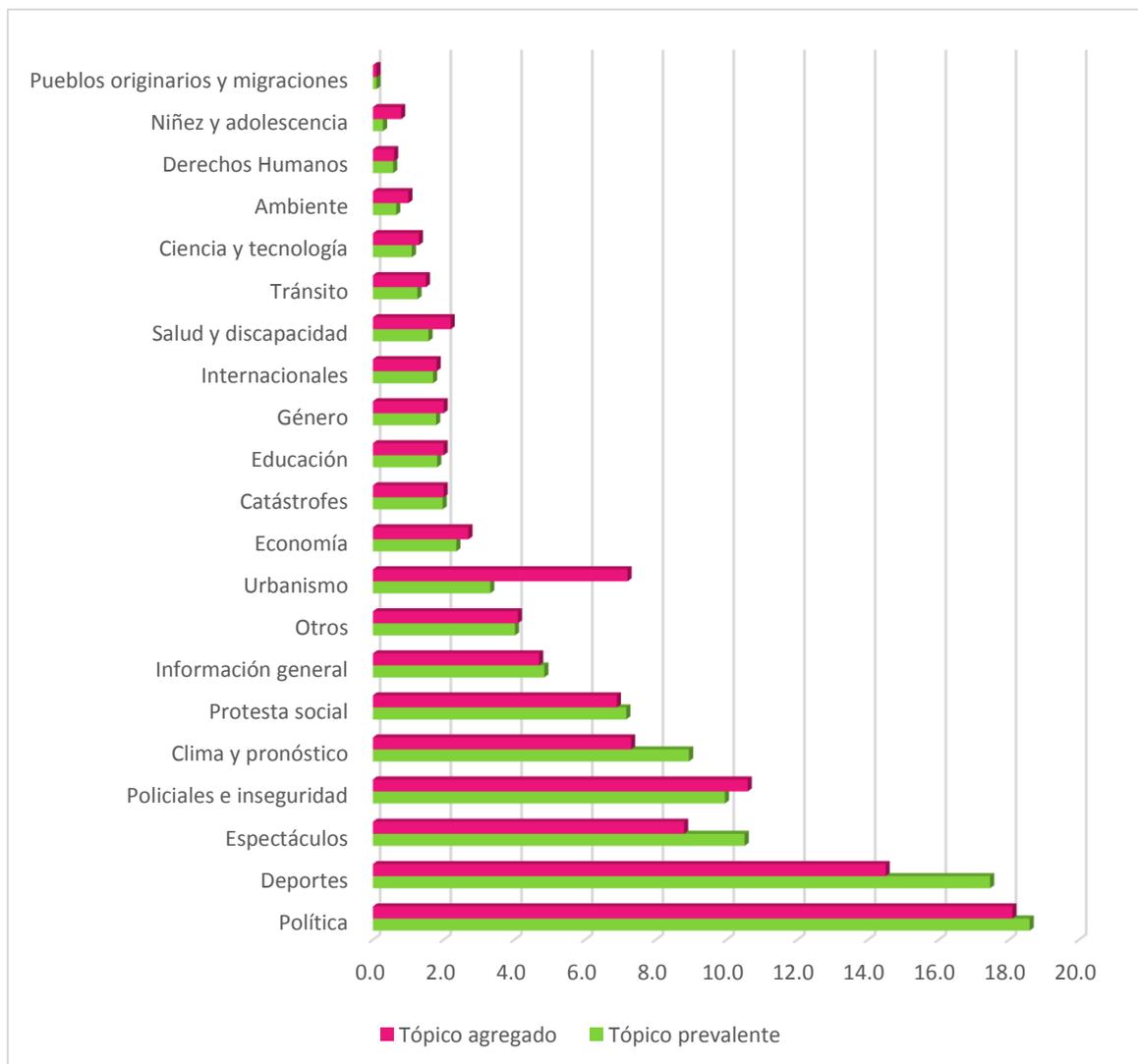


Gráfico 7 – Tópicos prevalentes y agregados en general

También interesa destacar cuáles son los tópicos que alcanzan mayores porcentajes al sumar su ocurrencia como secundarios y terciarios. Esto es, tópicos que son invocados para contextualizar y/o complementar las noticias referidas a otro tópico prevalente.

Entre las noticias que cuentan con tópicos de contexto, el 22,3% corresponde a **Urbanismo**, el 16,1% a **Política**, el 13% a **Policiales e inseguridad**, el 5,7% a **Protesta social** y el 4,4% a **Salud y discapacidad**.

Del mismo modo que ocurrió en relación con los tópicos prevalentes, existe regularidad en la distribución de los tópicos agregados durante los meses monitoreados. **Política** ocupa el primer lugar en todos los meses monitoreados y **Deportes** el segundo; mientras que **Espectáculos** ocupa el tercero todos en febrero y junio, mientras que en abril, agosto y octubre, ese lugar es ocupado por **Policiales e inseguridad**.

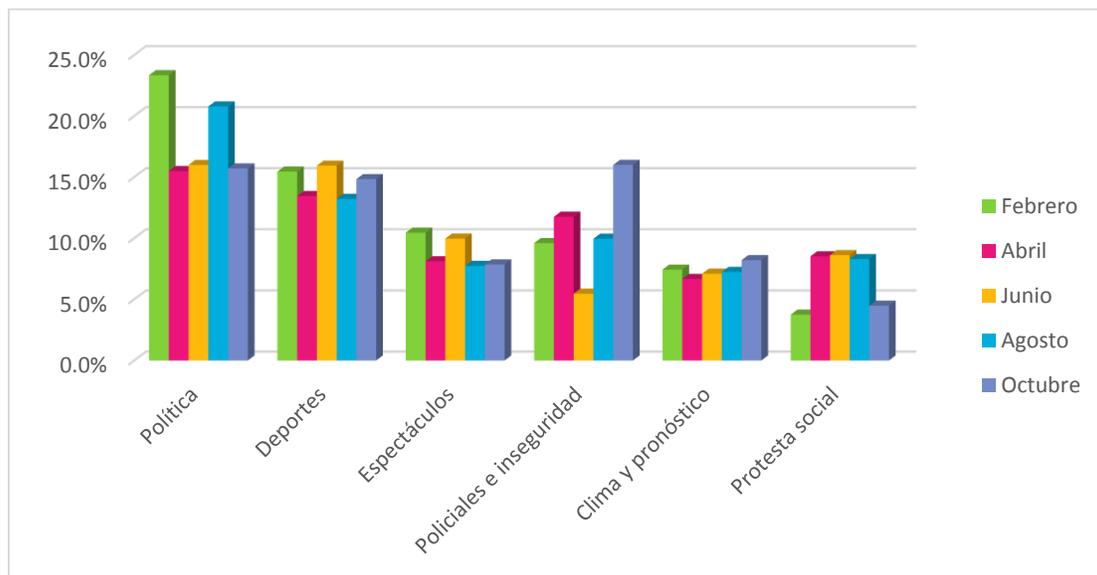


Gráfico 8 – Tópicos agregados por mes

Otra constante en los informativos televisivos locales se vincula con dos tópicos que la Defensoría del Público considera temáticas relevantes y para cuyo tratamiento ha desarrollado diversas estrategias orientadoras<sup>3</sup>: **Niñez y adolescencia** y **Género**. En todos los meses monitoreados y en

<sup>3</sup> Nos referimos a guías de tratamiento mediático y reuniones de trabajo con periodistas.

los distintos canales, esos tópicos son prácticamente insignificantes: cuentan con porcentajes menores al 1%, excepto en octubre, en el que **Niñez y adolescencia** alcanza el 1%, y junio que - como ya adelantamos- **Género** alcanza el 5,6%.

Al analizar el modo en que el conjunto de programas informativos de los canales de televisión abierta de Córdoba titula los mismos, se observa también una matriz constante.

El Gráfico N° 9, nos permite dar cuenta de que los tópicos predominantes en los titulares son similares a los tópicos agregados que alcanzan mayores porcentajes. Sin embargo, los tópicos jerarquizados en titulares no siempre responden a la estructura de distribución de las noticias: **Política** se jerarquiza especialmente en los meses de febrero y agosto, y con menor incidencia en junio y octubre; **Deportes** se jerarquiza todos los meses excepto febrero, **Espectáculos** no es un tópico que se jerarquice en ningún monitoreo, mientras que **Policiales e inseguridad** se jerarquiza todos los meses excepto en junio; y **Protesta social** se jerarquiza todos los meses.

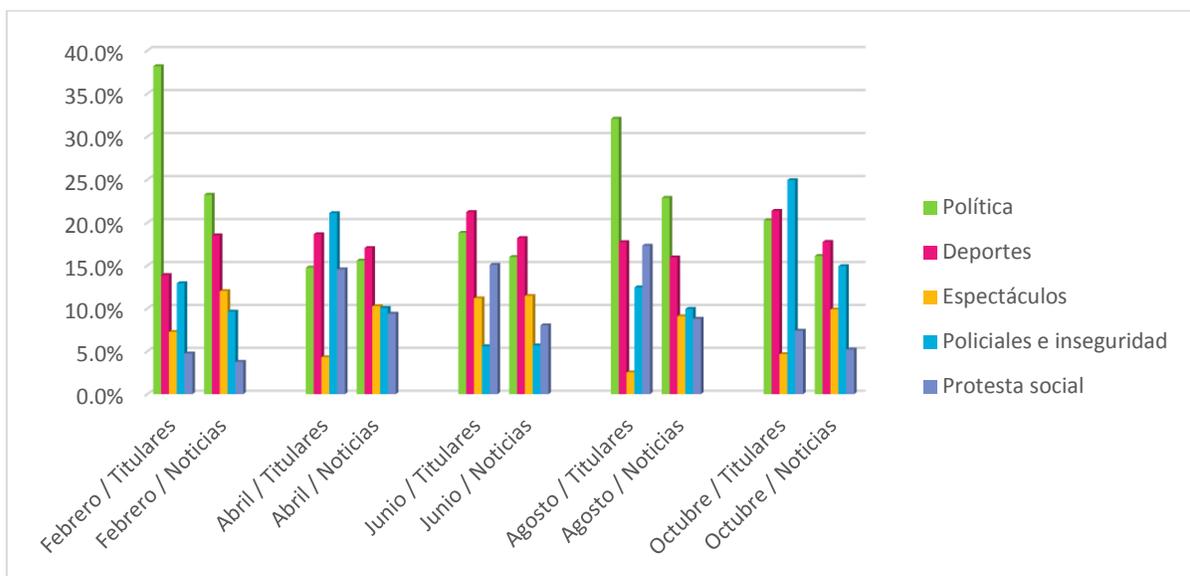


Gráfico 9 - Tópicos predominantes en titulares

En el mismo sentido vale señalar de qué modo aunque los tópicos de las columnas periodísticas de cada canal son variables, se advierte una cierta regularidad que, tal vez, obedezca a la necesidad de los informativos de manifestar opiniones y/o puntos de vista sobre aspectos relevantes de la

coyuntura: tópicos como **Economía** o **Ciencia y tecnología**, que en general tienen escasa incidencia porcentual en las noticias emitidas, se destacan con porcentajes más significativos en las columnas periodísticas.

### 1.1.3. Los ámbitos y sus tópicos

Otro de los elementos que presenta una estructura constante a lo largo de los monitoreos es el de los ámbitos geográficos. Como se observa en el gráfico que sigue, al considerar la totalidad de las noticias monitoreadas se advierte que la gran mayoría (63,7%) corresponde al ámbito cordobés; las que hacen alusión al conjunto del país alcanzan el 18,3% y las referidas al ámbito internacional el 7,9%<sup>4</sup>.

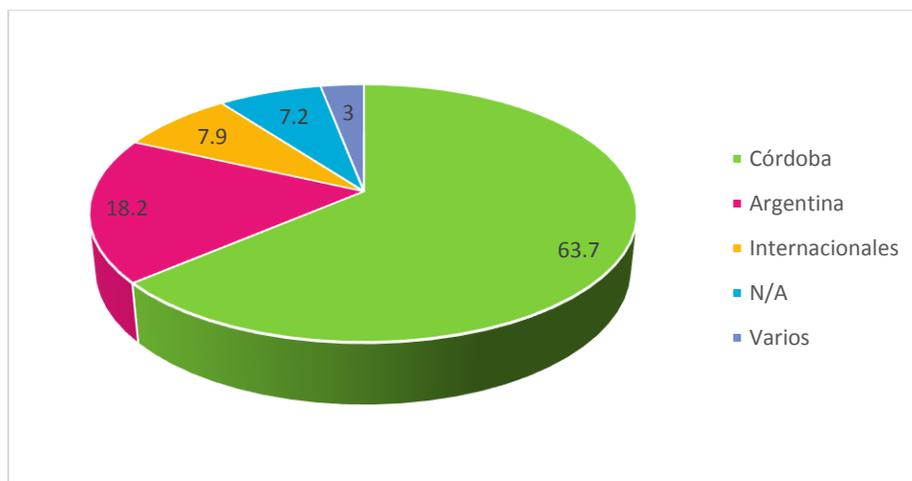


Gráfico N° 10 - Ámbitos de las noticias

Con la finalidad de tener una mejor comprensión del modo en que los informativos analizados cubren el ámbito cordobés, distinguimos dentro de él las siguientes categorías: Ciudad de Córdoba; Gran Córdoba<sup>5</sup>; Interior Córdoba<sup>6</sup> y Provincia de Córdoba<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> El porcentaje restante se refiere a noticias cuyo alcance no es posible precisar y por lo tanto se le atribuye la clasificación “No Aplica” y a “Varios”, es decir, noticias que se refieren a más de un lugar.

<sup>5</sup> Incluye las siguientes localidades próximas a la capital: Villa Allende, Mendiola, Unquillo, Salsipuedes, Río Ceballos, La Calera, Saldán, Santa Ana, Bower, Juárez Celman, Malvinas Argentinas, Montecristo, Malagueño. Se aplica cuando la noticia se localiza en una o varias de ellas o en todas al mismo tiempo.

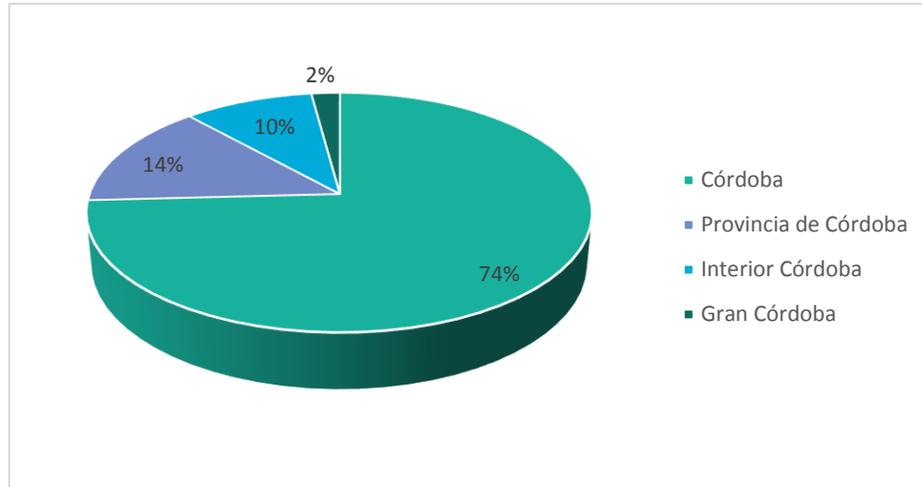


Gráfico 11 – Distribución de noticias de Córdoba

Esa estructura se mantiene en los distintos meses monitoreados, como se observa en el siguiente gráfico.

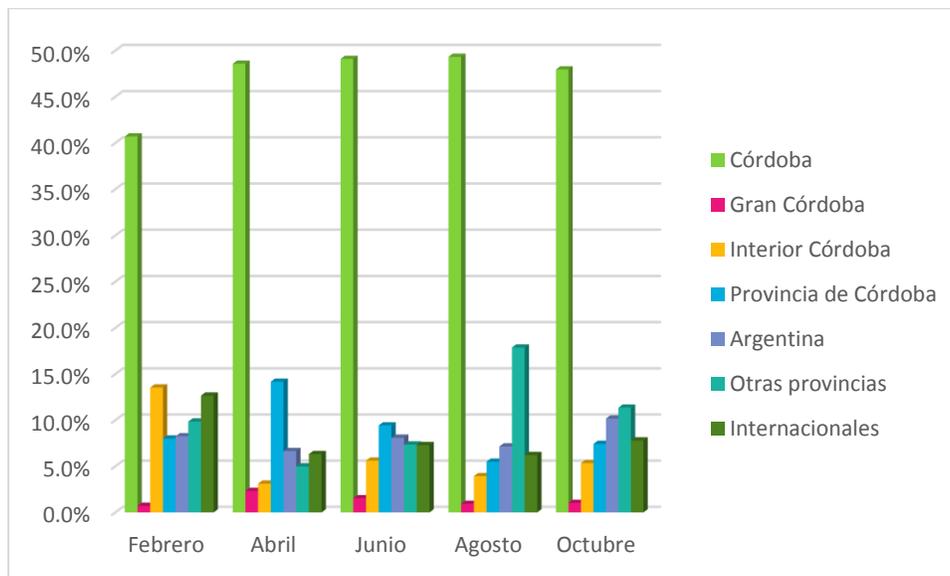


Gráfico 12 –Ámbito de las noticias por monitoreo.

<sup>6</sup>Se aplica a noticias referidas específicamente a localidades o zonas de la provincia que no son ni la capital ni las incluidas en el Gran Córdoba.

<sup>7</sup> Se aplica a noticias que por lo menos hacen referencia a dos ámbitos de los antes mencionados: por ejemplo Ciudad de Córdoba e Interior Córdoba; Ciudad de Córdoba y Gran Córdoba; Gran Córdoba e interior Córdoba; o a los tres ámbitos juntos.

Las variaciones aparecen en el mes de febrero, cuando el interior de Córdoba cobra mayor protagonismo por las inundaciones, junto con Internacionales, mientras que en abril y junio el segundo lugar es ocupado por las noticias provinciales, y en agosto y octubre por las noticias ligadas a otras provincias, por las coyunturas electorales de gobernadores.

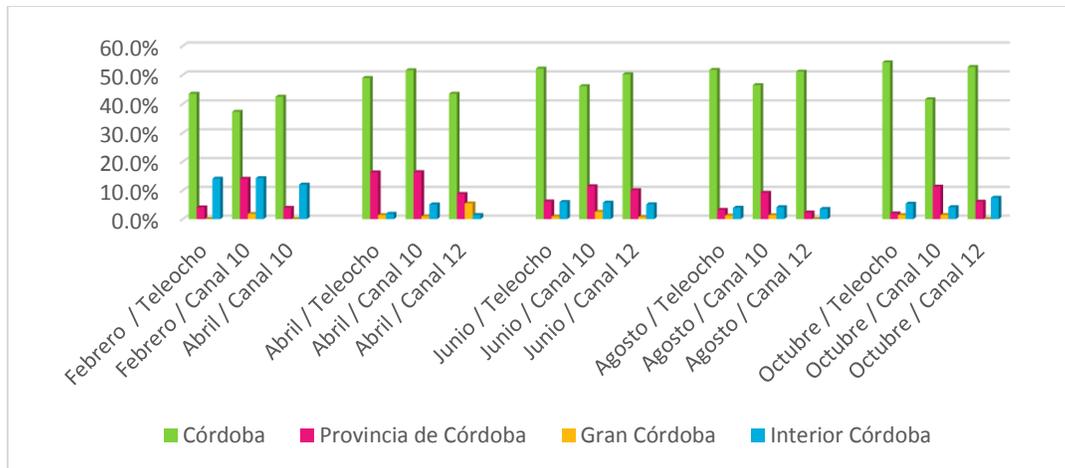


Gráfico 13– Ámbito de las noticias por mes por canal

#### 1.1.4. Actores y fuentes

Los actores de las noticias muestran también una regularidad notable. Si analizamos de manera acumulada los actores que concentran mayores porcentajes, estos son **Deportistas o dirigentes de clubes, Poder Ejecutivo, Personajes del Espectáculo y Víctimas**. En los cinco monitoreos se mantiene estable esta estructura de distribución de los protagonistas de las noticias.

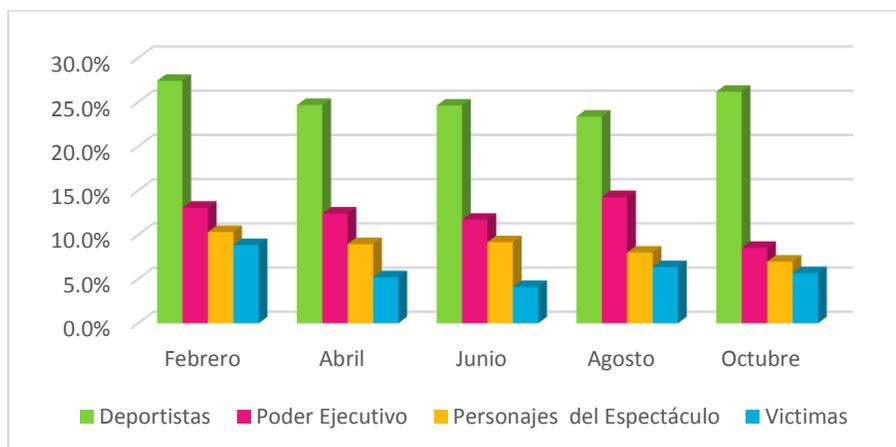


Gráfico 14 – Actores de las noticias por monitoreo

Las fuentes también evidencian regularidades. Por un lado, en los diferentes monitoreos es similar la cantidad de noticias que presentan fuentes (60,2% en febrero, 55,1% en abril, 58,1% en junio, 54,8% en agosto y 53,9% en octubre). Por otro, y como se advierte en el Gráfico N° 15, es similar durante todos los meses la cantidad de fuentes utilizadas en cada noticia.

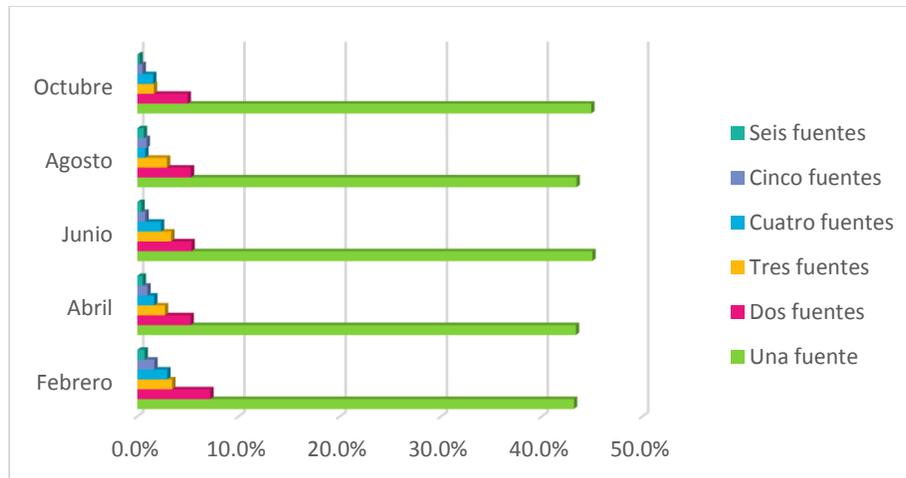


Gráfico 15 – Cantidad de fuentes por noticias

Además, y si bien es posible registrar algunas variaciones, también se constatan regularidades respecto del tipo fuentes. Aquellas identificadas como **Vecinos - familiares o testigos, Protagonista - Víctima o acusado, Deportistas o dirigentes deportivos** y **Poder Ejecutivo** aparecen con porcentajes relativamente constantes a lo largo de los monitoreos y se encuentran siempre entre los cuatro tipos de fuentes a las que más se recurre

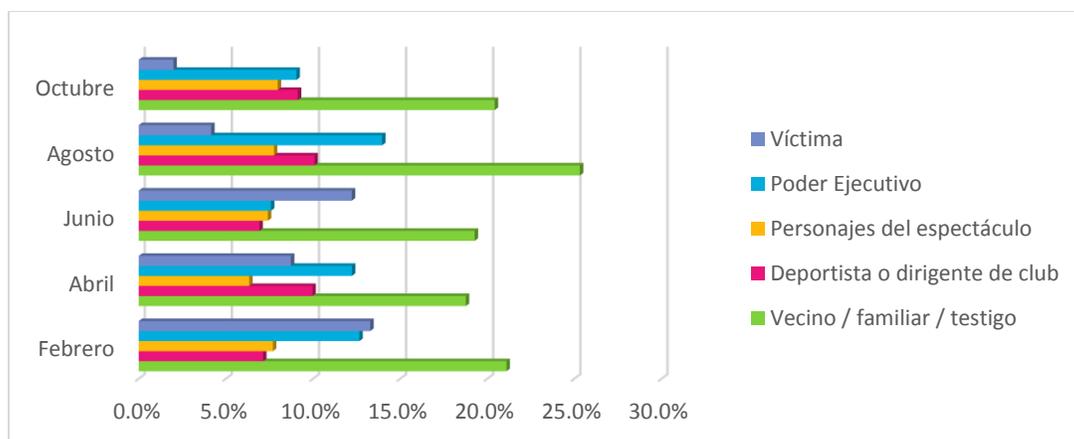


Gráfico 16 – Tipos de fuentes

Un análisis del signo político de las fuentes públicas presenta una nueva constante: siempre predomina el partido que gobierna en cada una de las jurisdicciones (nacional, provincial o municipal).

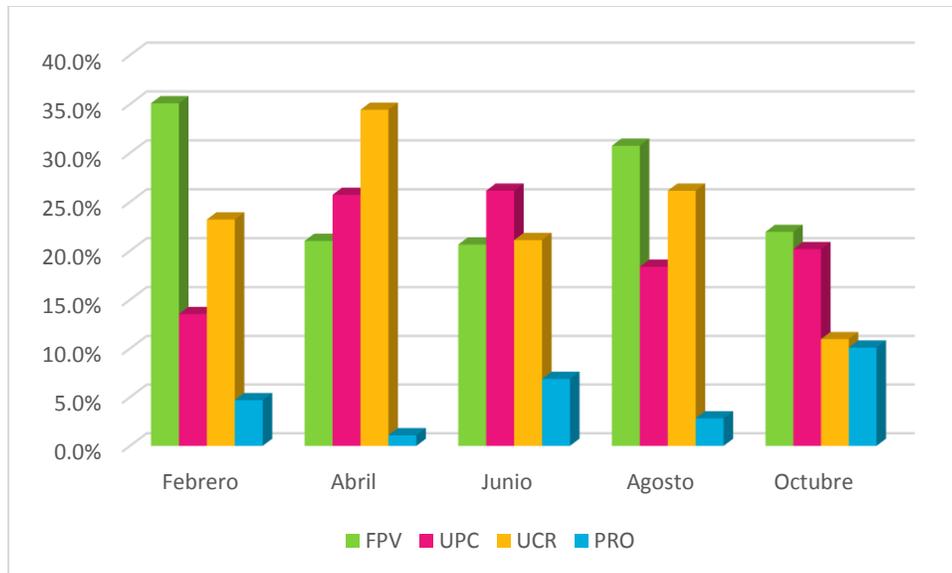


Gráfico 17 – Presencia de partidos políticos como fuente

## 1.2. Señas particulares

En este apartado consignaremos las variaciones registradas a lo largo de los monitoreos realizados y también las que existen entre los distintos canales.

### 1.2.1. Los formatos

Ya señalamos la gran regularidad que existe en relación a diversos elementos que incluimos dentro de lo que denominamos **formatos** de los noticieros televisivos y cómo ello se modifica en relación con ciertos aspectos referidos a las columnas.

En primer lugar, existen variaciones en lo que hace al porcentaje de columnas emitidas por cada canal: en **Canal 12** representan un 3,3% del total de las noticias emitidas, en **Telecho** el 3% y en

**Canal 10** representan el 1,3%.

A su vez, y tal como lo muestra el gráfico siguiente, los tópicos que editorializa cada uno de los canales durante la totalidad de meses monitoreados también son muy variables: mientras que en **Canal 12** las columnas de opinión están especialmente vinculadas al tópico **Política**, en **Canal 10** la mayor cantidad de columnas está vinculada a **Información general**. **Teleocho**, por su parte, es el que concentra mayor porcentaje de columnas sobre **Economía** y luego, el que más trabaja el formato de columna de opinión en el tópico **Policiales**.

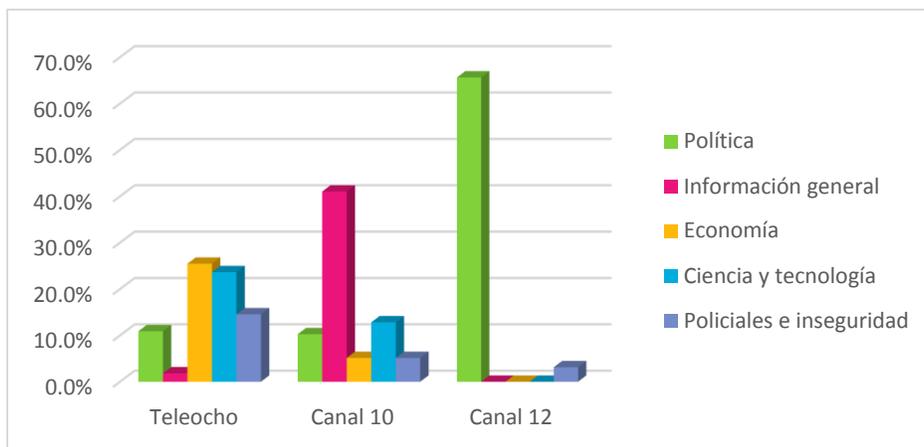


Gráfico 18 – Tópicos de las columnas por canal

Pero lo que es sin duda más significativo es la variedad de tópicos que se tratan en ellas. Por otra

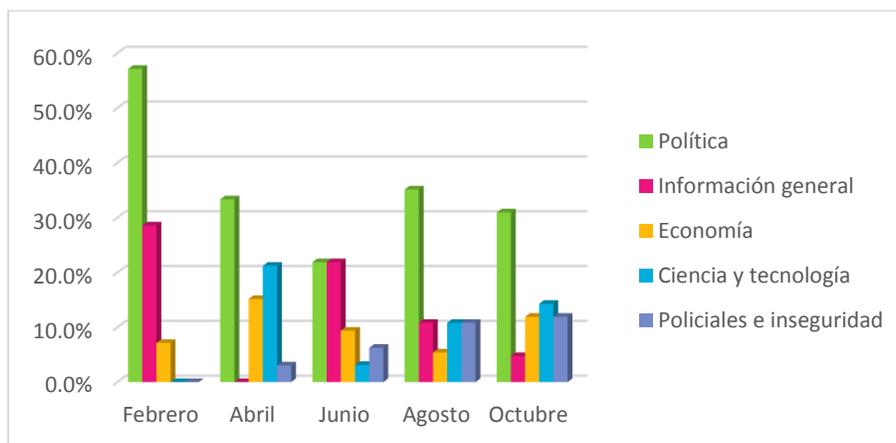


Gráfico 19 – Tópicos de columnas por mes

Parte, como se advierte en el gráfico anterior, hay variaciones que parecen vincularse con el lugar que ocupan en las columnas las temáticas relevantes de cada momento. Así, por ejemplo, si bien durante todos los meses predominan las columnas vinculadas a **Política**, durante el mes de febrero, la causa vinculada a la muerte del fiscal Nisman profundiza este predominio.

### 1.2.2. Los tópicos

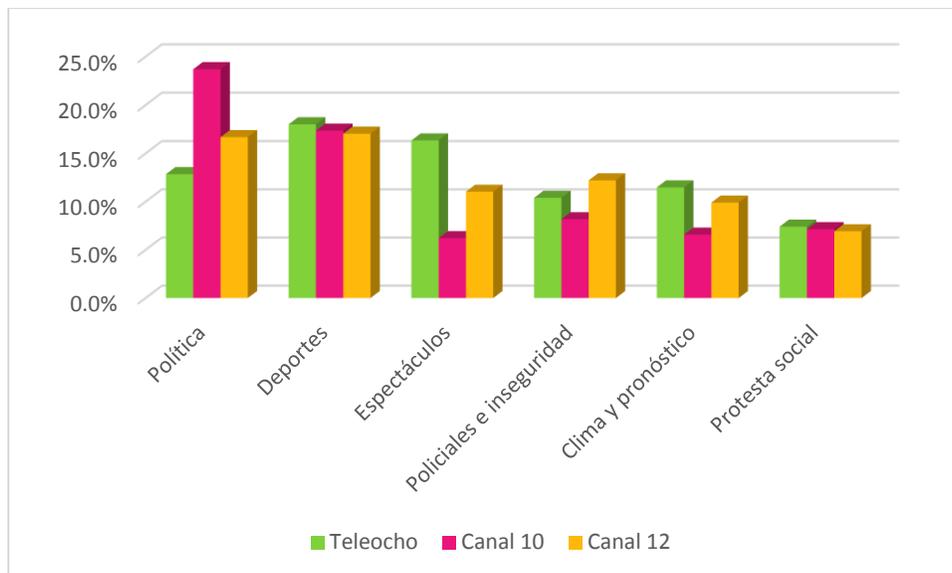


Gráfico 20 – % de Tópicos en cada canal

Como se observa en el Gráfico 20, a pesar de la escasa variación temática existente en los informativos de los canales de televisión abierta de Córdoba, al comparar el porcentaje que alcanzan en cada uno de ellos los diversos tópicos, es posible identificar ciertas tendencias que permiten diferenciarlos levemente: **Canal 10** es canal el que más noticias concentra sobre **Política**, **Teleocho** sobre **Espectáculos** y **Canal 12** el que más concentra sobre **Policiales e inseguridad**.

También se evidencian algunas diferencias –como muestra el gráfico siguiente–, en el modo cómo se distribuyen en cada canal tópicos que tienen menor incidencia en los informativos locales: **Canal 10** tiene un leve predominio en el tratamiento de noticias vinculadas a **Pueblos originarios**,

**Niñez y adolescencia y Derechos Humanos**, mientras que **Telecho** es el que concentra mayor porcentajes de noticias sobre **Ciencia y tecnología**.

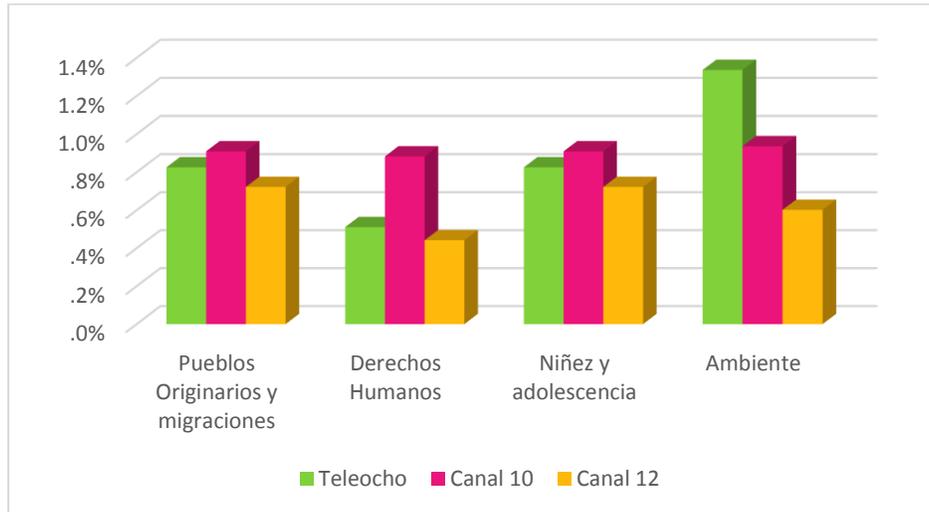


Gráfico 21 - % de Tópicos en cada canal

### 1.2.3. Los ámbitos y sus tópicos

Otro aspecto sobre el cual se registran variaciones significativas es en relación a los tópicos de la información referida a ciertos ámbitos geográficos. Así ocurre, por ejemplo, en lo que concierne a las noticias sobre la Ciudad de Córdoba. Mientras que en febrero predominan **Policiales e inseguridad** y **Deportes**, en abril predominan **Protesta social** y **Policiales**, en junio **Política** y **Espectáculos**, en agosto **Política** y **Protesta social**, mientras que en octubre predominan **Policiales** y **Clima**.

También los tópicos vinculados al ámbito nacional presentan algunas variaciones. Si bien en todos los meses predomina **Política**, en febrero, junio y octubre el segundo lugar lo ocupa **Deportes**, en abril **Información general** y en octubre, **Espectáculos**.

Es destacable que un tópico como **Economía** solamente alcanza alguna incidencia cuando se trata de noticias de alcance nacional.

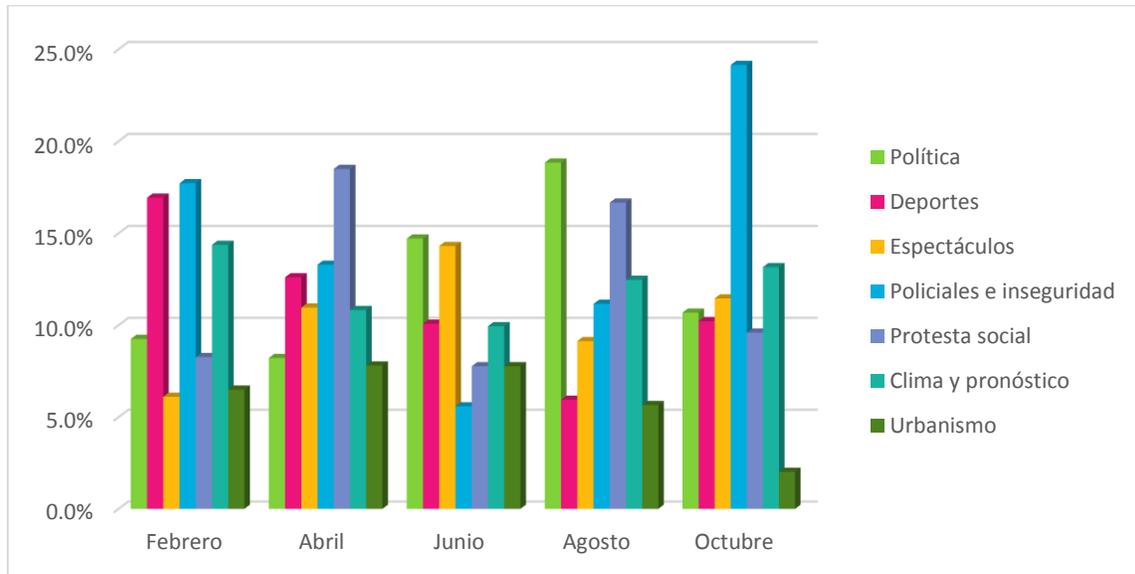


Gráfico 22- Tópicos por mes de la información sobre Córdoba

#### 1.2.4. Las fuentes

En relación con las fuentes de la información, y más allá de las regularidades señaladas anteriormente, pueden establecerse algunas diferencias significativas que se presentan en el siguiente gráfico. En primer lugar, **Telecho** es el canal que presenta mayor cantidad de noticias sin fuente, mientras que **Canal 10** y **Canal 12** presentan porcentaje similar de noticias sin fuente.

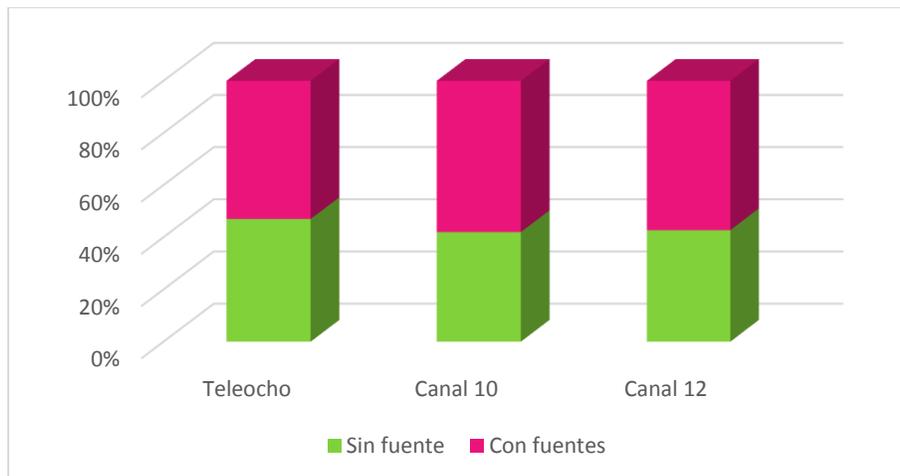


Gráfico 23- Noticias con fuente por canal

En el Gráfico N° 22 se presentan la cantidad de fuentes que tienen las noticias en cada canal. En términos generales, **Canal 10** es el que más noticias presenta con una sola fuente, mientras que **Canal 12** es la señal que presenta mayor cantidad de fuentes por noticia.

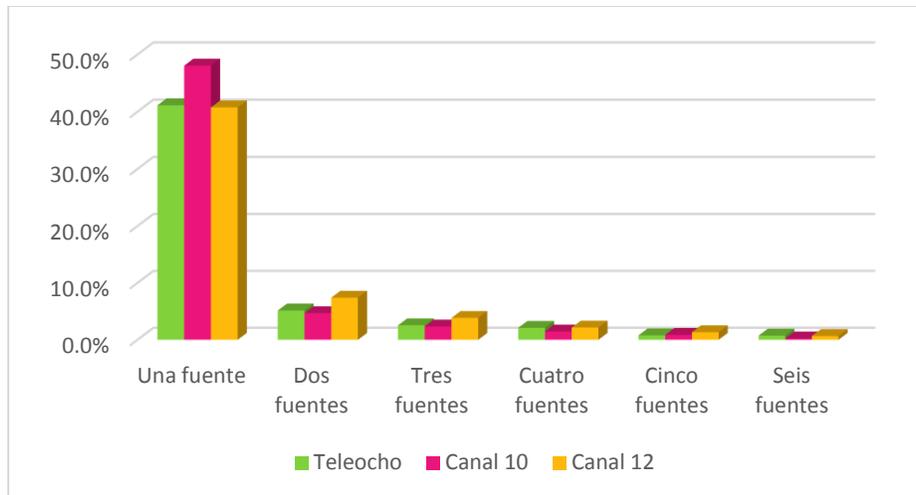


Gráfico 24 – Cantidad de fuente por noticias en cada canal

### 1.3. Algunas conclusiones

En el Informe Anual de Monitoreo de 2014 reconocíamos una estructura constante en los informativos en cuanto a los formatos, las noticias emitidas en las distintas franjas horarias, la cantidad de noticias que difunde cada canal y el género de los presentadores. También los actores y las fuentes se mantienen invariables, concentrando el protagonismo de la información y la participación de otras voces en un pequeño conjunto. En consonancia, en este informe podemos constatar que esa estructura constante y uniforme se mantiene casi sin variaciones, definiendo una escena pública dominada por deportistas, personajes del espectáculo, funcionarios de diferentes niveles del Poder Ejecutivo como los sujetos de la iniciativa en las noticias; mientras que esos mismos deportistas, personajes del espectáculo, funcionarios de los poderes ejecutivos, junto con las víctimas y los vecinos o testigos son quienes parecen tener legitimidad para hablar públicamente en su calidad de fuentes.

Sin embargo, hay un conjunto de elementos que creemos que es posible destacar como diferentes en relación al Informe del año 2014. En este informe, el tópico que concentra mayor tiempo y porcentaje de noticias es **Política**, a diferencia de 2014 en el cual **Deportes** concentraba el primer lugar. Un año electoral en los distintos niveles de gobierno, así como casos policiales que fueron tratados por su impacto político, como la muerte del fiscal Nisman, pueden explicar esta preeminencia. Otro elemento destacable es que el tópico **Información general** deja de estar entre los principales, para que **Espectáculo y Policiales** ocupen el tercer y cuarto lugar respectivamente. A pesar de estas variaciones, es destacable que los cuatro tópicos nombrados concentran casi el 70% de la información.

Por otro lado, es destacable que se incrementa la información sobre **Protesta social**, mientras que disminuye la información sobre **Economía**, tópico cuyo tratamiento sí aparece con un porcentaje importante entre las columnas de opinión. Y un tópico como **Internacionales**, en este informe reduce su participación.<sup>8</sup>

En relación a los tópicos con escasa incidencia, siguen siendo similares a los que se evidenciaban en 2014: **Pueblos originarios, Niñez y adolescencia, Ambiente y Salud**, siguen teniendo un tratamiento escaso. Sin embargo, **Género** –que en el informe anterior no alcanzaba el 1,5% de las noticias- en este informe se incrementa su participación: entendemos que la marcha #NiUnaMenos, así como el caso del asesinato de Paola Acosta, son elementos que permitirían explicar su mayor presencia en la información de los canales de aire de Córdoba.

También es necesario destacar que si en el informe 2014 **Canal 10** era el medio que concentraba el porcentaje más alto de noticias ligadas al tópico **Política**, en este monitoreo ese predominio se profundiza.

### 1.3.1. Tópicos relevantes

En los apartados que siguen se trabajará de forma específica sobre algunos tópicos que la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual considera relevantes y para cuyo tratamiento ha desarrollado diversas estrategias orientadoras: espacios de debate, materiales de

---

<sup>8</sup>Este tópico también cuenta con un escaso tratamiento entre las columnas de opinión.

promoción de buenas prácticas periodísticas, temas que en las Audiencias Públicas aparecieron como objeto de reclamos por parte de distintos colectivos organizados y ciudadanos particulares.

### Géneros

En total, el tópico **Géneros** fue asignado 176 veces en distintos niveles: como tópico preponderante (125 veces) concentra el 1,8% de las noticias, y el resto como tópico de contexto (51 veces) concentra el 2,9% de las atribuciones.

Si bien, como ya señalamos, es escaso el tratamiento de este tópico, durante este monitoreo muestra un crecimiento importante respecto de 2014, donde no alcanzó el 1%. Sin embargo, si analizamos los porcentajes de tratamiento de este tópico en cada monitoreo, podemos observar que en cuatro de los cinco monitoreos alcanza porcentajes entre el 0,2% en febrero y el 1,9% en octubre, y que el crecimiento importante se da en el mes de junio en relación a la cobertura periodística que recibió la Marcha #NiUnaMenos, alcanzando el 5,6% de las noticias.

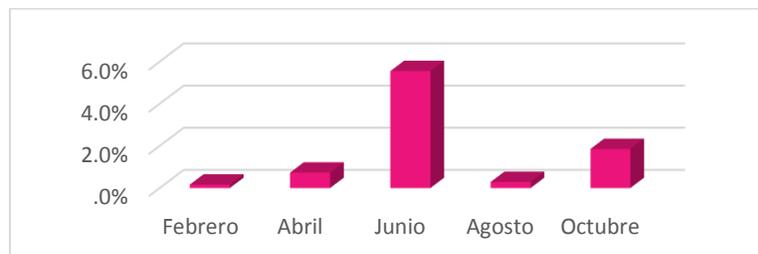


Gráfico 25 – Géneros por mes

En cuanto a los tópicos de contexto de **Géneros**, el 36,4% es **Protesta social**, el 35,1% **Policiales**, el 11,7% **Política**, el 7,8% **Niñez y adolescencia**, mientras que a **Educación** y a **Otros** les corresponde el 1,3% a cada uno.

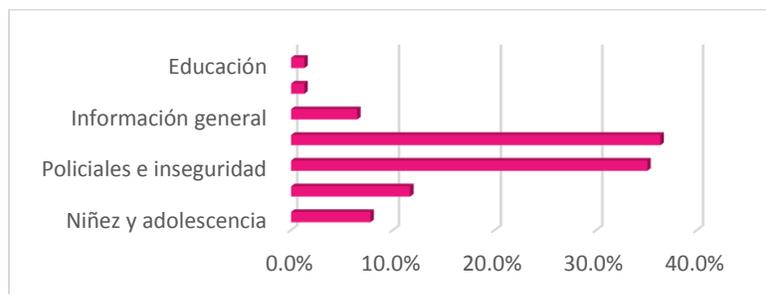


Gráfico 26 – Tópicos de contexto de Géneros

En cuanto a la duración de las noticias ligadas a **Géneros**, éstas tienen un promedio de 2'40'', es decir, un promedio más alto que el general de las noticias. Y en relación a las franjas horarias, la información sobre **Géneros** comparte la estructura general de las noticias.

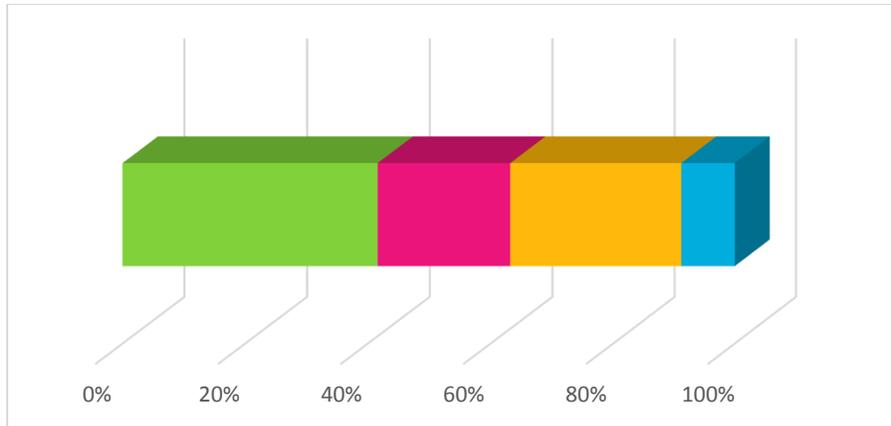


Gráfico 27 – Distribución de Géneros según franjas horarias

Los actores o protagonistas de las noticias sobre **Géneros** se distribuyen del siguiente modo: el 23,9% corresponde a víctimas de violencia de género, el 15,6% a vecinos, familiares o testigos, el 11,7% a femicidas, el 8,3% a víctimas, el 4,4% a personas pertenecientes al colectivo LGTTB, el 3,9% a mujeres y el mismo porcentaje al Poder Ejecutivo, el 3,3% a Niños, niñas y adolescentes y el mismo porcentaje al Poder Judicial, mientras que el 2,8% corresponde a Partidos políticos y el 1,7% a ONGs. El resto de los actores no alcanzan el 1% en este tópico.

En cuanto a las fuentes, es destacable que es un tópico en el que aparece mayor cantidad que en el resto de las noticias.

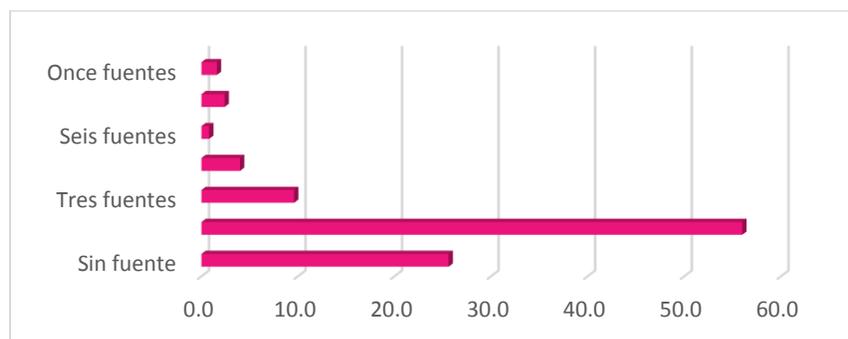


Gráfico 28 - Cantidad de fuentes – Géneros

En cuanto a las fuentes, el 36,8% corresponde a vecinos, familiares o testigos, el 16,2% a víctima o protagonista, el 8,6% al Poder Judicial, el 4,9% al Poder Legislativo y el mismo porcentaje al Poder Ejecutivo y a Expertos o profesionales, el 4,3% a profesionales de la salud, el 3,8% a internet, el 2,8% a Sociedad civil, el 2,2% a Universidades Nacionales y el mismo porcentaje a Fuerzas de Seguridad, mientras que a Partidos políticos y movimientos sociales les corresponde el 1,6% y a políticos sin cargo el 1,1%. El resto de las fuentes no alcanza porcentajes del 1%.

### *Niñez y adolescencia*

En total, el tópico **Niñez y adolescencia** fue asignado 73 veces en distintos niveles: como tópico preponderante (20 veces) concentra el 0,3% de las noticias, y el resto como tópico de contexto (53 veces) concentra el 3% de las atribuciones.

Si analizamos la aparición de este tópico a lo largo de los distintos monitoreos, tenemos que en febrero y abril no aparece ninguna noticia vinculada, mientras que en octubre representan el porcentaje más alto de aparición con el 1,1%, y en junio y agosto este tópico representa el 0,1% y el 0,2% respectivamente. Entendemos que el crecimiento de este tópico en el monitoreo de octubre se relaciona con el caso de Paola Acosta, cuya hija también fue víctima de la situación de violencia de género cuando ésta fue asesinada.

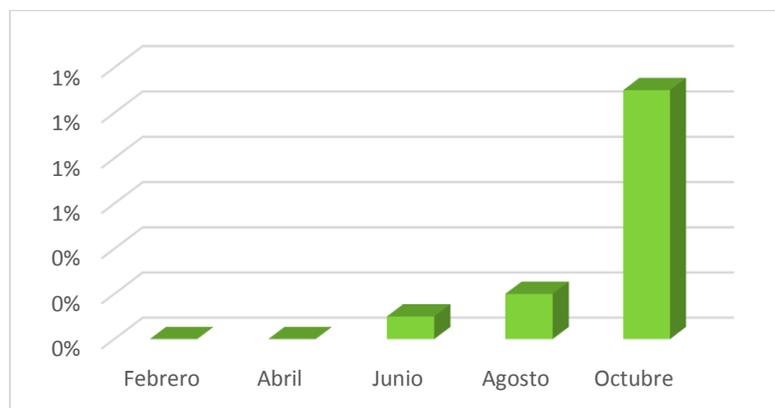


Gráfico 29–Niñez y adolescencia en cada mes

En cuanto a los tópicos de contexto, en el 80% de los casos es sobre **Salud y educación** y en el 20% sobre **Educación**.

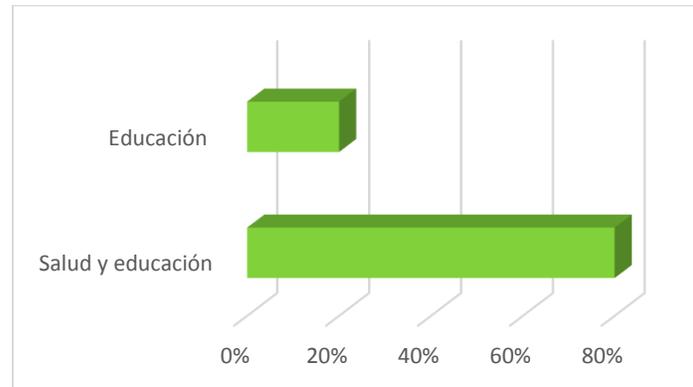


Gráfico 30–Tópicos de contexto de Niñez.

En cuanto a la duración de las noticias sobre **Niñez y adolescencia**, éstas tienen un promedio de 3'02". Es decir, una duración mayor que el resto de las noticias.

Los actores de las noticias vinculadas a este tópico se distribuyen del siguiente modo: el 90% de los casos corresponde a Niños, mientras que al Poder Ejecutivo y a Víctimas de violencia de género les corresponde el 5% a cada uno.

En relación a las fuentes de este tópico, se observa que el 15% no posee fuentes, mientras que el 65% cuenta con una sola fuente y el 20% cuenta con tres. Las fuentes del tópico **Niñez y adolescencia** se distribuyen del siguiente modo: Médicos o trabajadores de la salud 40,6%, Vecino, familiar o testigo, 31,3%, Otros organismos públicos: 15,6%, Funcionarios o Trabajadores de la Educación Pública 3,1%, mientras que ese mismo porcentaje corresponde a Expertos, víctimas y a personajes del Espectáculo. El resto de las fuentes no alcanza porcentajes del 1%.

#### *Policiales y seguridad*

En total, el tópico **Policiales y seguridad** fue asignado 927 veces. Como tópico preponderante concentra el 10% de las noticias, mientras que como tópico de contexto concentra el 13%.

Si analizamos la aparición de este tópico a lo largo de los distintos monitoreos, observamos que en octubre alcanza el 14,9% de las noticias, en abril el 10%, en agosto el 9,9% en febrero el 9,6%, mientras que en junio sólo alcanza el 5,7%. Entendemos que esta disminución en la participación de este tópico entre las noticias se vincula al crecimiento del tópico **Géneros**, en relación a la marcha #NiUnaMenos.

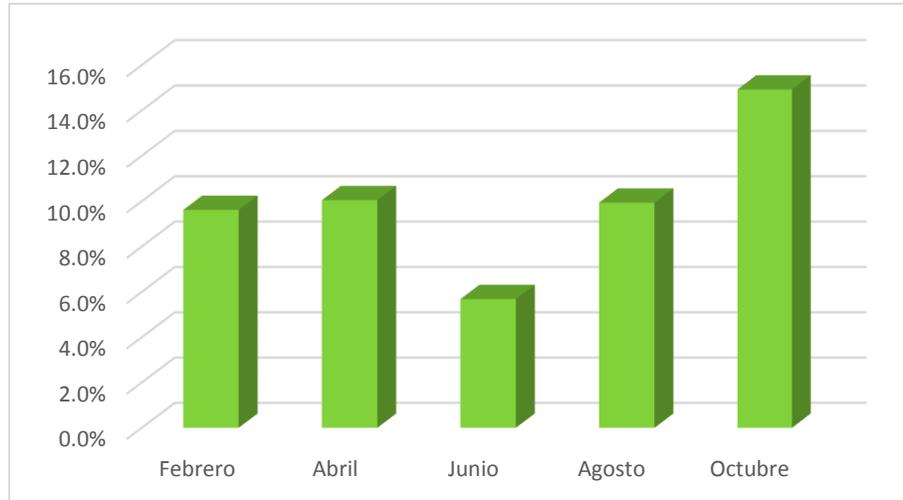


Gráfico 30–Policiales en cada monitoreo

En cuanto a los tópicos de contexto de **Policiales e inseguridad**, éstos se distribuyen del siguiente modo: el 20,6% corresponde a **Política**, el 15,2% a otros subtópico de **Policiales**, el 13,7% a **Urbanismos**, el 9,8% a **Niñez y adolescencia**, el 7,4% a **Género**, el 6,9% a **Economía**, el 4,9% a **Salud y discapacidad**, el 3,9% a **Deportes**, el 2,9% a **Derechos Humanos**, y el 1,5% a **Información general**. El resto de los tópicos no alcanzan al 1% como tópicos de contexto.

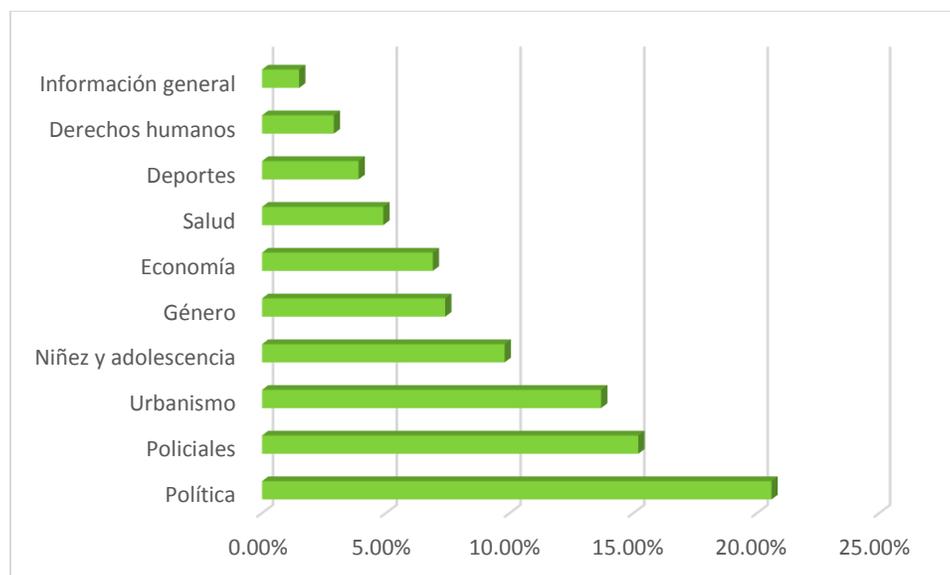


Gráfico 31–Tópicos de contexto de Policiales.

La duración promedio de las noticias de **Policiales e inseguridad** es de 2'06', es decir, tienen una duración más larga que la media de las noticias.

Los actores del tópico **Policiales e inseguridad** se distribuyen del siguiente modo: el 26,6% corresponde a víctimas, el 10,1% a delincuentes, el 8,7% a Fuerzas de seguridad, el 8,2% a acusados, el 6,2% a familiares, amigos o testigos, el 4,5% a transeúntes, el 4,3% a vecinos, el 3,6% al Poder Ejecutivo, el 3,1% al Poder Judicial, el 1,9% a deportistas y el mismo porcentaje a mujeres, el 1,5% a otros organismos públicos, el 1,6% a sindicatos, el 1,3% a medios de comunicación o periodistas y el 1,2% a trabajadores. El resto de los actores no alcanza el 1%.

Mientras que en este tópico, el 27% de las noticias no presentan fuentes, el 58,8% presenta una sola fuente, el 8,6% presenta dos, el 2,3% presente tres, el 2,2% presenta cuatro y el 1% presenta seis. Estas fuentes se distribuyen del siguiente modo: el 35,9% corresponde a vecinos, familiares o testigos, el 12% a víctimas o protagonistas, el 11,4% a Fuerzas de seguridad, el 9% al Poder Judicial, el 8,1% a expertos, el 4,2% a trabajadores de la salud, el 2,5% a sindicalistas, el 2,4% al Poder Ejecutivo, el 2,3% a medios de comunicación, el 2,2% a empresarios, el 1,6% a otros organismos públicos y el mismo porcentaje al Poder Legislativo, el 1,2% a internet y el 1% a documentos o fallos. El resto de las fuentes no alcanzan porcentajes del 1% en este tópico.

## 2. Otra aproximación a las agendas y estrategias informativas

Durante cada uno de los meses monitoreados, y con el objeto de complementar el análisis cuantitativo del contenido de los noticieros televisivos, analizamos las estrategias discursivas a partir de las cuales construyen la información. Dicho análisis se realizó seleccionando noticias relacionadas con tópicos que alcanzaban una marcada presencia o vinculadas a hechos de impacto general que eran presentados por los tres canales de aire de la ciudad<sup>9</sup>. A partir de esos análisis plasmados en informes mensuales, pudimos elaborar un conjunto de reflexiones más generales en torno a los sentidos y significados que los noticieros proponen sobre determinados tópicos y actores con marcada presencia social.

### 2.1. La política en los informativos: el periodismo como ámbito de intermediación

Acorde a los datos que indicamos en la primera parte de este informe, la *Política* se vuelve noticia en los informativos de la televisión de aire local, predominando tanto en cantidad de noticias como en tiempo de duración. En el total de las muestras mensuales analizadas, las noticias atribuidas al tópico **Política** se encuentran entre el primer y segundo lugar de relevancia, configurándose como tópico prevalente durante todos los meses del año monitoreados (entre el 15% y el 23% del total de noticias).

Crónicas de actos políticos y de gobierno, disputas entre actores políticos, elecciones gubernamentales en distintos niveles de gobierno, negociaciones salariales con distintos sindicatos, procesos judiciales con intereses y alcance político, nutren la agenda de los noticieros locales dando a conocer a sus audiencias aquello que desde la lógica periodística hace a la *Política*. En ellos, ésta es construida como un ámbito que si bien es protagonizado por pocos actores -

---

<sup>9</sup>Los criterios de selección fueron oportunamente explicitados en cada uno de los informes mensuales

gobernantes, funcionarios, dirigentes y candidatos políticos- las implicancias de las acciones que allí se desarrollan afectan de distintas maneras y en diversos grados la vida del conjunto de la sociedad.

Señalábamos en el *Informe Anual del Monitoreo de 2014* que las noticias sobre política parecían requerir de figuras que intermediaran entre ese territorio lejano y supuestamente hecho de vínculos e intereses difíciles de ser vislumbrados, y la propia comprensión posible por parte de los ciudadanos de a pie. Asimismo, postulábamos que las columnas de los noticieros –a cargo de reconocidos periodistas- cumplieran de cierto modo esa función.

El análisis de los noticieros a lo largo de 2015 nos permiten reafirmar esta idea: en la medida que sus periodistas proponen a los televidentes puntos de vista –datos novedosos y exclusivos, claves de interpretación, etc.- para la comprensión de los hechos que se cronican, su función parecería ser la de acortar esa distancia en apariencia existente entre el espacio de la política y el de la vida cotidiana del ciudadano. Una operación en la que mucho tiene que ver la propia legitimidad social de cada periodista, legitimidad que es llevada al espacio del noticiero: Miguel Clariá por **Telecho**, Roberto Battaglini por **Canal 12** representan los casos más significativos. Cada uno de ellos con su estilo propio y diferencial, buscan construir cercanía y confianza con sus espectadores, compartiendo sus conocimientos, puntos de vista y experiencias en los temas bajo tratamiento informativo.

Como decíamos en el Informe anterior, el periodista que quizás más enfáticamente construye este vínculo de solidaridad con sus audiencias a partir de su columna de opinión es Roberto Battaglini. En su reconocido segmento “El desayuno de los lunes” en el programa *Arriba Córdoba*, protagoniza semanalmente una charla con Jorge Cuadrado –presentador principal de ese programa- en la cual brinda algunos datos y claves para la interpretación de las noticias políticas de la semana, y ello desde un estilo muy particular, opuesto en algún punto a la solemnidad y formalidad que caracteriza a M. Clariá.

A continuación, presentamos un fragmento de un “Desayuno de los lunes” en relación al acto de apertura de sesiones legislativas protagonizado por el entonces gobernador de Córdoba José M. De la Sota, fragmento que ilustra su estilo de periodismo, montado sobre la estrategia de mostrar

a los televidentes el compartir con ellos los intereses, inquietudes y preocupaciones que hacen a la vida cotidiana de los cordobeses:

Presentador en Piso Jorge Cuadrado: *“Roberto Battaglino con nosotros. ¿Cómo estás, Roberto?”*

Columnista sobre Política Roberto Battaglino: *“¿Qué tal? ¿Cómo va? ¿Todo bien?”*

J. Cuadrado: *“Muy bien, sí.”*

R. Battaglino: *“Bueno, me alegro. Lindo sábado pasaste.”*

J. Cuadrado: *“Sí, muy lindo.”*

R. Battaglino: *“Ni me enteré que habían jugado, pero después vi la reacción de los muchachos de River que estaban un poco impactados.”*

*Con la política para nuestro desayuno de lunes el tema excluyente, en Córdoba al menos, es el del discurso de apertura de sesiones del Gobernador José Manuel de la Sota. Ayer en la Legislatura, se presentó como su último discurso, después de tres mandatos de De la Sota, y cuatro de Unión por Córdoba. Hizo una especie de relato, de balance general de lo que han sido los aspectos más importantes de sus tres gestiones. Algunos anuncios, para lo que viene, con mucho corte de cinta, algunas obras que son bastante grandes, y que De la Sota espera terminarlas este año. Como la Autovía a Río Cuarto, que habrá que ver si estará terminada en su totalidad o estará una buena parte y faltarán detalles como los bypass en algunos pueblos, algunos puentes, y cruces por Almafuerde, y algunas otras cuestiones; el Nudo del Tropezón, y algunas otras obras que tienen que ver con la necesidad de hacer mucho corte de cinta en un año electoral, y el anuncio tal vez de cierto impacto fue el del Boleto Obrero Social, que va a ser para los trabajadores monotributistas de las categorías más bajas, trabajadores que ganen menos de siete mil pesos aproximadamente, que van a pagar la mitad del boleto. Y el resto del discurso de De la Sota consistió en un posicionamiento en el escenario nacional, explicitando que él quiere ser candidato a Presidente. Y admitiendo una cuestión que me parece clave para entender en este momento la política de Córdoba, y la política nacional, que es el impacto del caso Nisman. De hecho De la Sota no en vano comenzó refiriéndose a esta cuestión como un punto de inflexión, como un quiebre. (...) Fijate vos, en Córdoba se avanzó en el tema del mecanismo de votar. La boleta única es mucho más transparente que el sistema de papeleta por partido. Pero la Nación avanzó en una cosa de previsibilidad de decir, bueno, se vota todos los años el tercer y cuarto domingo de octubre, las primarias se hacen el tercer, el primer domingo de agosto, etc. Todos los años electorales digamos. En Córdoba se vota cuando se le cantan las ganas al gobernante. Entonces, la verdad que podría haber una norma que le quite esa herramienta especulativa, ¿no? Bueno, pero más allá de ese detalle...”*

J. Cuadrado: *“En todos lados debería ser así.”*

R. Battaglino: *“Más allá de ese detalle, lo de De la Sota generó ahí también alguna conjetura interna, porque se había especulado mucho. También lo comentábamos de que ya prácticamente el peronismo había acordado la fórmula Schiaretto-Llaryora para evitar la interna, ahora parece que todavía el juego está abierto. Un párrafo, algunos párrafos de De la Sota fueron leídos en la interna peronista como un guiño muy fuerte hacia su pareja Adriana Nazario, porque en muchísimos párrafos, por lo menos en 5, 6 párrafos del discurso de ayer resaltó este plan de desarrollo del norte cordobés. Donde la encargada, la titular de ese programa es justamente Nazario. Algunos hablan que Nazario podría jugar con Passerini, tratando de todavía sostener una interna en el peronismo, otros dicen que está cerrada. La cuestión es, que bueno, hay toda una cuestión interna de lectura de algunas de las palabras de De la Sota ayer, vinculadas con esta cuestión, que como decíamos, por ahora no va a decidir cuándo se vota porque primero está midiendo cómo están sus candidatos, teniendo dos problemas. Este del efecto de descrédito que ha generado en la dirigencia política el caso Nisman, y el otro, que está midiendo con mucha preocupación el oficialismo provincial es el efecto que tiene la continuidad en el poder, ¿no?”*

***Porque, si el peronismo gana en las elecciones de este año, va a cumplir 20 años ininterrumpidos en el poder y eso les genera una situación de que, puestos en la campaña electoral, muchos dirigentes***

*oficialistas provinciales hoy están preocupados de cómo menguar esto de la gente diciendo "bueno, che, por ahí es necesario cambiar". Y hablando de mediciones y para terminar, ¿Sabés qué está midiendo, seguramente encargado por el propio intendente Mestre? Mestre como candidato a Gobernador, y Mestre como candidato a Intendente. Pero no el mismo Mestre."*

J. Cuadrado: "El otro, Diego."

R. Battaglini: "**Ramón para gobernador. Y el hermano, Diego, que es diputado nacional. Como que, me parece que el radicalismo, o al menos algunos dirigentes radicales se le han agotado los apellidos, y ponen todos los casilleros con el mismo nombre, ¿no?** La cuestión es que por ahora forma parte de, como decimos, solamente de una medición para ver esta especulación de Mestre de dejar, de tratar de ocupar todos los cargos. Pero, para el resto de la cosa más chica de la política habrá que esperar como decíamos, un tiempo para estas definiciones del cronograma electoral, en un escenario político que, sigue siendo incierto."

J. Cuadrado: "Roberto, muchas gracias."

(Arriba Córdoba, **Canal Doce**, 2 de febrero de 2015)

Por su parte, Miguel Clariá –reconocido periodista cordobés y emblemático conductor de la radio Cadena 3- apunta a construir su legitimidad a través de un estilo informativo anclado en discursos que se posicionan desde la moral y el respeto a ciertos valores. A continuación transcribimos una columna de este periodista en relación al debate entre candidatos presidenciales que se llevó a cabo en octubre de 2015 (debate cuyo tratamiento periodístico tuvo como uno de sus ejes centrales la ausencia del candidato del *Frente para la Victoria*, Daniel Scioli), a través de la cual reflexiona sobre la importancia de este tipo de debates para la cultura democrática argentina:

Columnista de Política Miguel Ángel Clariá: "*En lo personal me planteo una pregunta que me quita el sueño: los debates presidenciales son una herramienta, un ejercicio de la práctica democrática, que está instalada en casi todas las democracias del mundo; la pregunta es ¿por qué los argentinos no les exigimos a nuestros dirigentes, no si les parece bien o mal? ¿Por qué no les exigimos? ¿Por qué somos casi el único país de la región -no hablo de otras democracias más experimentadas- que no consideran necesario que nuestros dirigentes, los que nos están pidiendo el voto, se expresen sin aparato, en igualdad? El atril es un igualador. Anoche pensaba viéndolos, a Del Caño, Margarita Stolbizer y Rodríguez Saa, o Massa... El atril es como era el guardapolvo escolar, ¿no? Detrás del atril cada uno vale por lo que es capaz de expresar. No el aparato que tienen y la plata que tiene para campaña. (...) Entre nosotros el sólo hecho de poner a cinco candidatos presidenciales, lamentablemente no estaba el sexto, o el primero, pero ponerlos en igualdad de condiciones, en un espacio donde tenían que expresar ideas y no insultos, plantear propuestas, y no agravios, y terminar saludándose como gente que se reconoce como adversario, pero no como enemigo, me parece que ya es un gran paso, en materia de calidad institucional que le está faltando a nuestro país. Faltarían, por supuesto, muchos pasos más. Cuando uno habla de primer paso es, por lo menos, lo digo en primera persona, porque creo que le faltan muchos pasos al ejercicio institucional en la Argentina, por ejemplo, debates presidenciales mucho menos estructurados, muchos más cruzados, y con mucha más pimienta, para que mucha más gente encuentre interés (...) Está fuera de discusión que la peor democracia, es mejor que la mejor dictadura. Pero eso no debería servir para resignarnos a tener una democracia de baja calidad. El primer paso es un paso que va*

*a obligar en el futuro a los futuros 'Sciolis' a no negar el debate. Porque hoy probablemente no le cueste nada, en Brasil, en Chile, si uno no debate pierde."*

(Telecho Noticias Segunda Edición, **Telecho**, 5 de octubre de 2015)

Vemos así cómo a través de estrategias diferenciales -según los programas, los periodistas y las audiencias respectivas- estos recursos informativos pretenden *traducir* aquellas situaciones que se desarrollan en el campo de la política al campo de la vida cotidiana.

### **2.1.1. Pero, ¿qué conforma la política?**

Sin dudas el nutrido calendario electoral de 2015 se impuso como una de las temáticas centrales en las agendas informativas de los noticieros locales, especialmente en las fechas en que se llevaron a cabo las elecciones a nivel nacional (incluidas las Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias), provincial y municipal en las distintas ciudades de Córdoba.

Incluso diversos hechos o temas políticos abordados normalmente desde otros sub-tópicos, a lo largo del año son puestos en relación con las elecciones gubernamentales. Tal es el caso de la apertura de sesiones legislativas en la provincia de Córdoba, llevada a cabo el domingo 1 de febrero, instancia en la que el Gobernador De la Sota brindó un discurso que marcó la agenda política y mediática provincial de esa semana. Si bien el reinicio de actividades de la Legislatura Provincial es un acto del Poder Ejecutivo y Legislativo provincial en los informativos de los canales locales aparece tematizado en vinculación con las elecciones nacionales a raíz de la precandidatura de De la Sota para acceder a la presidencia:

*Presentador en piso: "Ayer el gobernador inauguró el periodo de sesiones ordinarias de la Legislatura Provincial. Ordinaria significa que son las sesiones normales, este, no son extra ordinarias. Y como todos los primeros de febrero, se tiene que inaugurar con un discurso del Gobernador desde hace ya un tiempo. Claro que el Gobernador está en campaña. Hay un dato curioso, los medios nacionales prácticamente no registraron, o lo hicieron con muy poco espacio, a un discurso de un candidato a presidente. Los medios nacionales no lo cuentan entre los principales candidatos a presidente."*

(Arriba Córdoba, **Canal 12**, 2 de febrero de 2015)

*Movilero: "Claramente marcado por un año electoral, el Gobernador hizo una serie de anuncios de inauguraciones y realización de obra pública, y de medidas que tomará el Gobierno este año, como el Boleto Obrero Social. Pero la oposición esperaba que fijara el cronograma electoral para este año, para tener un poco más de previsibilidad. No lo hizo, y la oposición casi en su totalidad, lo tildó de especulador."*

(Crónica Plus, **Canal 10**, 2 de febrero de 2015)

Acorde a lo que señalábamos en el apartado anterior, el conjunto de noticias relacionadas con las elecciones muestra a gobernantes, funcionarios, dirigentes y candidatos políticos como únicos actores protagonistas de la política, relegando al ciudadano a su condición de elector con su respectiva obligación cívica a ejercer el voto.

No obstante, las notas periodísticas sobre política no se limitan a las elecciones sino que abordan, en su conjunto, una diversidad de cuestiones dan cuenta de tres sentidos centrales sobre aquello que sería la política desde las propuestas informativas de los canales cordobeses, a saber:

- La política como *administración de la cosa pública*.
- La política como *contienda electoral*.
- La política como *ámbito de la corrupción*

#### 2.1.1.1. La política como *administración de la cosa pública*

A lo largo del año, se evidencia una cantidad importante de noticias que abordan cuestiones relativas a la gestión de gobierno y, especialmente, al desarrollo de obras y servicios públicos enmarcadas en las respectivas gestiones gubernamentales –en los tres niveles-. Los canales locales prestan especial atención a los anuncios realizados por los gobernantes sobre el inicio, avance o culminación de una obra, inauguración, puesta en vigencia de obras, proyectos, planes y programas de gobierno.

Cuestiones que podrían comprenderse como propias de otros ámbitos de la vida, son presentadas en las noticias en una clara clave política: evaluación de gestiones realizadas por gobernantes y funcionarios, crónicas sobre anuncios referidos a obras públicas –muchas de ellas enmarcadas en las propias campañas electorales- están presentes en los informativos, construyendo a la política como administración de la cosa pública.

La cobertura periodística de anuncios referidos a obras por parte de los gobernantes recurre a los distintos actores involucrados en la ejecución de la obra como fuentes específicas de información: funcionarios a cargo de aquellas áreas de gobierno que tienen a cargo la ejecución y actores privados que participan en alguna de sus etapas o en su totalidad. Complementariamente, la

valoración en términos de buenas y malas gestiones, buenas y malas administraciones resulta recurrente en estas noticias en la voz de los presentadores en piso.

Una de las noticias centrales que ilustran esta dimensión de la política fue el tratamiento que se le dio durante el mes de agosto a la reapertura del Camino de Cuadrado –ruta que une Sierras Chicas con el Valle de Punilla-, tras seis meses de haber sido clausurado por destrozos provocados por un temporal. Con críticas sobre los tiempos que tomó la obra –en un primer momento la reapertura fue anunciada por el gobierno provincial para abril, luego para mayo, más tarde para julio y, finalmente, el 5 de agosto el Ministro de Infraestructura de la Provincia, Manuel Calvo, confirmó la inminente reapertura de la ruta), los canales locales dieron cuenta de esta noticia, continuando con el seguimiento que se le venía dando a la obra durante los meses anteriores: entrevistas a gobernantes y especialistas en la materia quienes, desde puntos de vista particulares, daban cuenta de irregularidades en la ejecución de la obra.

Sólo en los casos en que los ciudadanos resultan visiblemente damnificados en el marco del desarrollo de una obra o la prestación de un servicio público, se recurre a ellos como fuente de información, brindando espacio para que éstos manifiesten sus opiniones, valoraciones e inquietudes, y ello por dos vías: por un lado, entrevistándolos en el contexto local. En estos casos, el ciudadano es presentado por los noticieros como “vecino”. Por otro lado, haciendo uso de las distintas vías de comunicación que los programas tienen establecidas para la participación de sus audiencias, recibiendo y publicando las valoraciones, opiniones e inquietudes de los televidentes respecto del tema en cuestión: *tuits*, mensajes de texto, mensajes en la página de *Facebook* o en blogs, sumado a llamados telefónicos. En estos casos, el ciudadano es reconocido y presentado como “televidente”.

Tal es el caso del escándalo que derivó de la implementación de Ley Provincial N° 10110 sobre Grabado indeleble de dominio múltiple de automotores, ciclomotores y motocicletas, cuyo tratamiento informativo dio lugar a la expresión de “vecinos” y “televidentes” que manifestaban su disconformidad con esa medida de gobierno:

*Presentador en piso: “Bueno, gracias Adrián; si tenés la posibilidad de hablar con alguien que esté haciendo el trámite allí, el trámite que corresponde allí, pero para empezar a escuchar las voces de la gente, nosotros los tenemos a través de las redes sociales, empezar a escuchar las voces a ver qué opinan de esto, estaría realmente muy bueno.”*

(Córdoba Directo, **Telecho**, 8 de abril de 2015)

Presentadora en piso: *“Y en la empresa Grababus realmente el ánimo no era el mejor, especialmente cuando la gente que había cumplimentado con el trámite en el día de ayer, llegó en el día de hoy a reclamar por lo que había pagado.”*

Ciudadano: *“Todo lo hice ayer al vicio, así que hoy volví. Ya está. Me devolvieron todo sin problema.”*

Movilero: *“¿Qué te parece esto que pasó, esta marcha atrás que dio el Gobierno?”*

Ciudadano: *“Una vergüenza, sí, un papelón, como dijeron ayer. Sí.”*

Movilero: *“Y vos perdés tiempo haciendo trámite, trámite, trámite y al final no pasa nada.”*

Ciudadano: *“Doble trámite. Al vicio. Encima también fui a elegir el día perfecto.”*

(Noticiero 12, **Canal Doce**, 9 de abril de 2015)

Presentadora en piso: *“Le hago una última consulta que también es de los televidentes. Supongamos que, no sé, sufriese un automovilista un robo, y se le rompe el vidrio que ya estaba grabado, o un accidente, entonces una de las partes del auto está grabado desaparecen, entonces hay que volver a grabarlo. En ese caso ¿se debe pagar de nuevo los 490? ¿hay un precio diferencial?”*

(Córdoba Directo, **Telecho**, 8 de abril de 2015)

#### 2.1.1.2. La política como *contienda electoral*

El segundo sentido en el que resulta tematizada la política es el de la contienda electoral. No nos referimos aquí a todas las informaciones sobre las elecciones sino exclusivamente a aquellas que dan cuenta de su dimensión litigiosa: el abierto enfrentamiento entre aquellos candidatos que aspiran a ocupar un mismo espacio institucional y la batalla que se abre para acceder a este espacio dentro de los marcos jurídicos que regulan el sistema político democrático.

Las campañas electorales que llevaron a cabo los candidatos fueron cubiertas desde esta propuesta informativa, destacando los enfrentamientos entre los candidatos –muchas veces desde la lógica del escándalo- por sobre los contenidos de los discursos de los candidatos en sus propuestas y promesas de campaña.

Presentador en piso: *“Y la P.A.S.O. de Cambiemos enfrenta a Macri con Ernesto Sanz, y Elisa Carrió. Justamente, el dirigente radical, que tiene como candidato a vice a Lucas Llach, está cerrando en Museum. ‘No nos votarán los capos mafiosos ni los narcotraficantes ni los corruptos’, dijo el mendocino.”*

(ACTO) E. Sanz: *“No van a votar nunca al radicalismo, no nos votarán, los capos mafiosos del delito organizado, no nos van a votar ni los narcotraficantes ni los funcionarios corruptos que buscan impunidad, ni los del dinero lavado suciamente.”*

(Telecho Noticias Segunda Edición, **Telecho**, 6 de agosto de 2015)

Si bien puede matizarse esta apreciación general al analizar las propuestas informativas de los tres canales (especialmente en el caso de **Canal 10**, el cual dio una cobertura sostenida a lo largo del año electoral a la presentación de los candidatos, partidos y propuestas de campaña, como se desprende de los informes en los monitoreos mensuales de agosto y octubre), lo cierto es que **Canal 12** destinó una parte importante de las noticias sobre estos temas a visibilizar a distintos políticos del arco opositor al entonces partido oficialista *Frente para la Victoria* cuestionando al candidato Daniel Scioli, a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y a otros referentes de ese partido político.

En las dos noticias que presentamos a continuación, se muestran a dos precandidatos –J. M. De la Sota y M. Macri– cuestionando el uso de la cadena nacional por parte de Cristina Fernández; e incluso se presenta –con excusa de mostrar las actividades que los precandidatos estaban realizando en sus campañas– un breve fragmento del programa televisivo *Almorzando con Mirtha Legrand*, ocasión en la que la conductora se refiere a la presidenta de la Nación como “dictadora”.

Presentadora en piso: “...Casi todos ya cerraron sus campañas, y algunos lo van a hacer en el día de hoy, como es el caso por ejemplo del precandidato presidencial y actual gobernador de Córdoba, José Manuel de la Sota, que ayer lo hizo en Buenos Aires, y hoy lo va a hacer en Córdoba.”

Notera: “¿Y qué opina sobre esa denuncia a Aníbal Fernández?”

J. M. De la Sota: “Y yo creo que todas estas cosas, si hubiera un país donde se respeta la justicia, ese es el camino, y no la pelea política. Nosotros queremos ser un gobierno sin fueros, sin inmunidades, simples ciudadanos gobernando, que cualquiera que nos denuncie, busquemos un abogado, vayamos, demos nuestra inocencia. Creo que eso es lo que la gente está pidiendo. Sino una persona común, comete un delito, una falta, la juzgan rápido y la meten presa. Y los que detentan el poder ¿qué hacen? Primero, hablan mal de los jueces que los investigan, y después los cambian, y después tratan de sacar un fallo favorable de cualquier manera. La gente lo ve a esto, que los poderosos del gobierno no están sometidos a nada. No es bueno eso, la verdad. Pero más allá de romper con la veda, qué nivel de agresión, basta de que nos reten, de que nos digan barbaridades todos los días. **Yo he sido gobernador muchos años en Córdoba, ¿alguna vez los cordobeses me vieron usar la cadena de televisión? ¿Las cadenas de radio? No hace falta. Uno puede comunicarse a través de ustedes, a través de los medios, si hace falta una propaganda institucional de una obra, pero esto de estar todos los días hablando en cadena, además para sembrar divisiones. Porque si fuera una presidenta que convoca a la concordia, a la paz de los argentinos. Lo que dijo ayer la presidenta nosotros lo hablábamos con Claudia hoy, es gravísimo.**”

(Noticiero Doce, **Canal 12**, 6 de agosto de 2015)

Presentador en piso: “... Cerró también hoy, Mauricio Macri.”

M. Macri: *“Tenemos que poner el país en marcha. Hace 4 años que la Argentina no crece. Hace 4 años que no se genera trabajo. Yo les aseguro que a partir del 10 de diciembre, pondremos el país en marcha y va a haber trabajo de calidad en todas las provincias de la Argentina, en todas. Queremos un gobierno que nos ayude a realizar los sueños, no que nos de pesadillas, como nos pasa hoy. **También nos enseñó la Presidenta que por hablar más no se tiene más razón, por más que haga cadena nacional todas las semanas no va a tener más razón, y por querer imponer su verdad, no se construye una visión compartida. Hay que dialogar, hay que compartir, hay que discutir, y hay que ponerse de acuerdo, porque cuando se suman ideas, ahí surge la sinergia, surge la potencia de la sinergia.** Yo les prometo liderar el mejor equipo de los últimos 50 años. Con los argentinos, los mejores argentinos de todo el país.”*

(Telenoche, **Canal 12**, 6 de agosto de 2015)

Presentador en piso Gustavo Tobi: *“Y por supuesto faltan tan sólo 6 días para las PASO, y todos los candidatos están moviéndose a full...”*

Informe - Voz en off: *“Daniel Scioli, también estuvo con Mirtha Legrand, y le dijo a la conductora que no estaba de acuerdo con llamar dictadora a la Presidenta.*

D. Scioli: *“Kicillof le dijo, mujer grande, en definitiva.”*

M. Legrand: *“¿Qué cosa?”*

D. Scioli: *“Que le dijo mujer grande, una mujer grande. Está bien, pero, usted de la Presidenta dijo que era una dictadora, Mirtha.”*

M. Legrand: *“Sí, se lo dije.”*

D. Scioli: *“Bueno, y yo por supuesto no estoy de acuerdo.”*

M. Legrand: *“Autoritaria.”*

D. Scioli: *“Es quien ejerce el poder.”*

M. Legrand: *“Y mire las represalias que han tomado conmigo, eso es digno de una dictadura.”*

Voz en off: *“Por la noche, festejó en Villa María el triunfo de Martín Gill, y hoy sigue de campaña en la capital cordobesa.”*

(Noticiero Doce, **Canal 12**, 3 de agosto de 2015)

*El debate es noticia.*

Por su parte, el debate entre candidatos a la presidencia de la Nación organizado por la ONG *Argentina Debate* realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el 4 de octubre, ocupó un lugar central y especial en relación a esta forma de aparición de la política en los noticieros locales.

La destacada cobertura que los tres canales brindaron al debate focalizándose en su valor como hecho histórico y en la significativa ausencia de Daniel Scioli, quien para entonces mostraba mayores posibilidades de resultar electo el 25 de octubre, dio lugar a una serie de reflexiones que, con distintos niveles de elaboración, resaltaron la importancia de avanzar en la institucionalización de los debates presidenciales en nuestro país, integrándolos a la cultura democrática argentina.

Si consideramos que sólo un canal de aire –*América TV*- y uno de televisión por cable - *Canal 26 Noticias*- de Buenos Aires transmitieron en vivo y en directo el debate presidencial, mientras que ninguna señal de aire cordobesa hizo lugar a la transmisión, resulta paradójico que desde los mismos medios de comunicación los días previos a ese domingo enfatizaran la necesidad de generar una instancia pública de este tipo que aportara al conocimiento de los candidatos y sus propuestas por parte de la ciudadanía y, por tanto, al fortalecimiento de la democracia electoral. Asimismo, mayor se vuelve la contradicción cuando consideramos dos cuestiones centrales: por un lado, que los propios canales cordobeses al tratar el debate el día después tematizaron el rating televisivo que había alcanzado y su impacto en las redes sociales, encuestaron a vecinos de la ciudad preguntándoles si sabían que se había desarrollado un debate presidencial y si lo habían visto, etc. y nada de ello fue puesto en relación a la decisión de las autoridades de los canales de no televisar tal jornada considerada por los periodistas como “histórica” (salvo la excepción del análisis producido por R. Battaglini en su columna del programa matutino de **Canal 12**, Arriba Córdoba).-

Presentador en piso Martín Notarfrancesco: *“Ahí está eh, un repaso Galfré, de las distintas posiciones que hubo en torno a este debate, que tuvo distinta relevancia en los medios. No estuvo televisado en vivo por las principales señales de noticias por ejemplo.”*

Presentador en piso Eduardo Galfré: *“Exactamente. La Televisión Pública no lo televisó.”*

Presentador M. Notarfrancesco: *“Tampoco TN, tampoco Canal 13, tampoco C5N.”*

Presentador E. Galfré: *“Claro, lo hizo América, Canal 26 también lo tomó, por internet también se podía seguir.”*

Presentador M. Notarfrancesco: *“Pero las señales y muchas de las que reclamaban el debate, y que pusieron sus periodistas, C5N y TN...”*

Presentador E. Galfré: *“No lo televisaron. 5, 6 puntos hizo América anoche con el debate.”*

Presentador M. Notarfrancesco: *“Le ganó el fútbol, le ganó Lanata, en términos de audiencia mediática en Capital Federal.”*

(Crónica Matinal, **Canal 10**, 5 de octubre de 2015)

Presentadora en piso Marcela Palermo: *“Bueno, más repercusiones en todo el ambiente político, en relación al debate de la jornada de ayer. Mario Pensavalle, ¿cómo le va? Buenas tardes.”*

Columnista de Política Mario Pensavalle: *“¿Cómo va, Marcela, Daniel? Buenas tardes. Le agrego a los once puntos, casi once puntos de América, los cuatro y pico que hizo Canal 26, es decir que entre ambos, lograron quince puntos de medición, lo cual no es malo. Es cierto que uno debe hacer las comparaciones. Si quiere, lo compara con el fútbol, puede ser que haya públicos distintos, a la misma hora estaba el programa de Lanata, que promedió alrededor de doce puntos, y allí sí uno puede ver, acá ha habido públicos más o menos similares. Viendo uno y otra cosa. Son dos millones y pico de personas que vieron el debate, de acuerdo a lo que dicen quienes hacen los números con lo que les muestran las encuestadoras de audiencia.”*

(Crónica Mediodía, **Canal 10**, 5 de octubre de 2015)

Presentador en piso Adrian Álvarez: *“Un debate que midió catorce puntos y medio, esto es casi lo mismo que Lanata, un poquito menos que el fútbol, y que significan más de dos millones de espectadores. Vamos a escuchar ahora el último minuto, la última participación que tuvieron los candidatos en el debate.”*

(Telecho Noticias Primera Edición, **Telecho**, 5 de octubre de 2015)

Analista político Roberto Battaglini: *“Y el otro punto, la escasa difusión, más allá de que tuvo mucha audiencia, le ganó al fútbol, a Independiente River, el único canal de aire que lo televisó fue América, de aire para la Capital Federal, para el resto viene por cable, el resto de las señales de noticias, tanto las públicas como las privadas me parece que miraron para otro lado, hay declamación permanente de la necesidad de pluralidad de voces, expresiones, y cuando están todas las voces de la política representada, ponemos otra cosa.”*

(Arriba Córdoba, **Canal 12**, 5 de octubre de 2015)

Presentador en piso Gustavo Tobi: *“Un hecho histórico se dio anoche con el programa Argentina Debate. Es decir, la organización no gubernamental Argentina Debate que había organizado este debate entre los candidatos a presidente de la Nación. Pero por supuesto, lo más destacado fue el atril vacío porque no concurrió, tal como lo había anticipado, Daniel Scioli, el candidato del Frente para la Victoria. Y por supuesto, el resto de los candidatos que estuvieron presentes en ese debate, aprovecharon para pegarle a Scioli, desde distintos puntos de vista, y también señalar que había sido una falta de respeto el que no haya concurrido a exponer sus ideas. Lo concreto es que este programa, si se mide por el rating, figuró tercero, es decir, pero lo importante es que no hubo ningún tipo de agresión, así, por supuesto algunas chicanas que fueron respondidas, pero que cada uno de los candidatos dio a conocer o expuso sus principales propuestas, tenían poco tiempo, treinta segundos cada uno por exposición, pero repartieron, además, los treinta segundos que le correspondían a Scioli, equitativamente entre los restantes candidatos. Una síntesis.”*

(Noticiero Doce, **Canal 12**, 5 de octubre de 2015)

Presentador en piso Jorge Cuadrado: *“Me da la impresión, personal, pero corroborable me parece, con algunas cosas que planteamos en la gente que nos escribe, o nos habla a través de whatsapp, o las redes, etcétera, que el debate que se dio anoche entre los candidatos, menos Scioli, fue más importante luego que antes, que en la previa. Era como la previa, al menos acá, en Córdoba, no le llevamos mucho el apunte, y a partir de que se dio el debate, empezamos a hablar de él, y focalizamos en algo que ya había ocurrido.”*

Notero: *“¿Vio que había debate anoche presidencial?”*

Ciudadana 1: *“Ni enterada.”*

Notero: *“Así que ni lo vio...”*

Ciudadana 1: *“No, no lo vi.”*

Notero: *“Y de haberlo podido ver, de haberse enterado, ¿lo hubiese visto?”*

Ciudadana 1: *“Sí, sí, lo hubiera visto.”*

Notero: *“¿Vio el debate anoche? ¿Sabía que había debate presidencial?”*

Ciudadano 2: *“¿Eh?”*

Notero: *“¿Sabía que había debate presidencial?”*

Ciudadano 2: *“No, no, no.”*

Notero: *“Ni enterada, ¿lo vio?” ¿tampoco?”*

Ciudadano 2: *“No, no, andaba de vacaciones, ¿te imaginás? No miramos nada.”*

Notero: *“¿Sabías que hubo debate anoche, presidencial?”*

Ciudadano 3: *“Sí.”*

Notero: *“¿Lo viste?”*

Ciudadano 3: *“No.”*

Notero: *“¿Porque no podías, porque ni estabas cerca de un tele?”*

Ciudadano 3: *“Estaba cerca de un tele, pero la verdad, no me interesó.”*

Notero: *“Está bien. O sea que ni siquiera te asomaste para ver qué era...”*

Ciudadano 3: *“No. En absoluto. Todos son iguales de mentirosos.”*

Notero: *“¿Sabía que había debate anoche?”*

Ciudadano 4: *“Sí, sí.”*

Notero: *“¿Lo vio?”*

Ciudadano 4: *“Sí, lo vi”.*

Notero: *“¿Qué le pareció?”*

Ciudadano 4: *“Todo bien, todo lindo.”*

Voz en Off: *“En ese abanico más o menos estamos todos, a esa instancia desinteresada, de lo que debería ser el primer gran paso para la democracia, y un pasito más, de esta campaña presidencial que le cuesta amigarse con el entusiasmo.”*

(Telenoche Doce, **Canal 12**, 5 de octubre de 2015)

Por otro lado, considerando que la supuesta importancia señalada por los periodistas de institucionalizar esta actividad e integrarla a la cultura democrática de nuestro país prescindiría, en apariencia, de su televisación; idea cuestionable si atendemos al marcado proceso de mediatización de la política que atraviesa nuestra sociedad, entendido éste como “el proceso en y por el cual los medios de comunicación masivos –preferentemente los que emplean tecnología audiovisual e informática- imponen crecientemente su lógica en la construcción de la realidad política” (Catalán y Sunkel, 1991 en Mata, 1992: 65). Si, como hemos planteado en otras oportunidades, la mediatización de la política ubica su despliegue en “un espacio virtual, construido *entre* la plaza y la platea” (Mata, 1992: 69), conformado por una suerte de reciprocidad entre quienes protagonizan la acción y aquellos que producen los contenidos simbólicos que circulan en la platea, la idea de un debate presidencial demanda a los medios que este sea asumido en la intersección de dos modalidades: la acción y su representación –especialmente, la televisiva-.

Resulta un dato llamativo el hecho de que sólo en el marco del debate presidencial se haya habilitado en los noticieros la tematización, problematización y legitimación de la pluralidad, el derecho a la información y la libertad de expresión como valores centrales para el funcionamiento de las democracias. Por fuera de este periodo, la preocupación alrededor de estas cuestiones desaparece por completo y los periodistas y presentadores parecen reconciliarse con el orden en el que se desarrolla la comunicación pública y mediática en contextos no electorales.

*El ciudadano, espectador y elector.*

Si atendemos por un lado al reclamo enfático que realizaron distintos periodistas respecto de la importancia que una instancia de debate de este tipo -y su televisación- tiene para que los ciudadanos conozcan a los candidatos y sus propuestas de campaña, y por el otro lado a las encuestas que los noteros de los informativos hicieron a vecinos al lunes siguiente para conocer qué tanto sabían sobre el debate que se había llevado a cabo, vemos cómo los informativos reconocen un modo de ser ciudadano que es el de *espectador*; como platea de los medios, es allí donde el ciudadano recibe la información para ejercer su voto.

Complementariamente, el ciudadano es reconocido en su condición de *elector*, un actor que participa de la elección pero al margen de la contienda política que se desarrolla entre los candidatos y dirigentes. No resulta casual que aquellas noticias sobre temas electorales en las que éste aparece como principal protagonista son las que proveen información relativa al acto cívico de votación.

En este orden, se recurre al ciudadano como fuente de información exclusivamente cuando se busca visibilizar datos sobre intención de voto –centralmente publicación de datos vinculados a encuestas- o para dar cuenta del conocimiento que éstos tienen sobre los distintos aspectos que hacen a las elecciones y que hacen a su participación mediante el voto: conocimiento sobre los candidatos y sus propuestas, conocimiento sobre los requisitos, características y procedimientos para efectuar el voto, etc.

Presentador en piso 1: “Y es momento de contarles qué se va a votar este domingo 9.”

Presentador en piso 2: “Y qué secciones conforman el voto. Vamos a ir explicándoles, vamos una a una, Marcos.”

Presentador 1: *“El Poder Ejecutivo, fórmula compuesta por los precandidatos a presidente y vicepresidente de la Nación.”*

Presentador 2: *“Diputados para el ParlaSur, distrito nacional, se ponen en juego 19 bancas para el Parlamento del Mercosur. Las mismas se distribuyen a través del sistema de representación proporcional D'Hondt, tomando como base a todo el distrito nacional.”*

Presentador 1: *“La Cámara de Senadores, la Provincia renueva a sus tres senadores nacionales, dos bancas corresponden a la lista que obtenga más votos, y la restante para la Segunda.”* Presentador 2: *“También la Cámara de Diputados. La Provincia renueva 9 de los 18 diputados nacionales. Las bancas se distribuyen a través del sistema D'Hondt también.”*

Presentador 1: *“Y la última tiene que ver con el Parla Sur, diputados para el ParlaSur, en el distrito Córdoba, cada Provincia cuenta con una representación propia en el Parlamento.”*

(Crónica Medianoche, **Canal 10**, 7 de agosto de 2015)

### 2.1.1.3. La política como ámbito de la corrupción

Un tercer sentido en el que aparece la política tiene que ver con la tematización de supuestas acciones ilegales que tendrían como protagonistas a miembros del sector político dirigente; esto se realiza generalmente desde la lógica del *escándalo*.

En este punto, los temas centrales sobre los cuales se construyen como protagonistas a los políticos refieren a la presunta autoría de delitos variados; acorde a cierto sentido instalado que van desde casos de mal uso del poder público hasta supuestas vinculaciones con homicidios. Desde la lógica del *escándalo*, estos actores cobran visibilidad en la medida que son construidos pública y mediáticamente como protagonistas del delito.

Independientemente del cuestionamiento ético que pueda y deba realizarse a una acción corrupta en el ámbito estatal producto de la utilización de recursos públicos para beneficio de un particular, lo que aquí quisiéramos destacar es que la visibilización pública de actos de corrupción –ya sean éstos supuestos o estén comprobados por la Justicia- inciden en la deslegitimación de los gobernantes y del propio poder político en general.

Y no es casual que en época electoral las denuncias por supuestos delitos aumenten, aportando –con cuestionable legitimidad- al litigio que protagonizan partidos y candidatos; estas denuncias se tornan noticia en los informativos y son analizadas por los columnistas poniéndolas en relación con dichas contiendas.

Pero hay un dato adicional que no debemos eludir y es que un conjunto de estas denuncias no se llevan a cabo en el ámbito de la Justicia sino que se realizan en programas televisivos como

contenido de su propia programación, para luego ser retomadas por los informativos y puestas en relación con la contienda electoral de la que dábamos cuenta en el apartado anterior.

El caso más emblemático durante el 2015 es, tal vez, el protagonizado por el periodista Jorge Lanata en su programa *Periodismo Para Todos* emitido por *Canal 13* de Buenos Aires, quien el día domingo 2 de agosto –a una semana de realizarse las P.A.S.O.- presentó un informe sobre el llamado *Triple crimen*, en el cual aparecía uno de los condenados brindando un testimonio que vinculaba al Jefe de Gabinete Aníbal Fernández con la causa y se lo acusaba de ser autor intelectual de las tres muertes.

Columnista Roberto Battaglino: *“Bueno. Hay que recordar también que Aníbal Fernández es uno de los que se presenta a las P.A.S.O. en Buenos Aires, va a competir con Julián Domínguez en la interna. Es más, hoy acusó directamente a Domínguez de estar motorizando este tipo de denuncias, Anibal Fernández.”*

Presentador en piso Jorge Cuadrado: *“¿Lo acusó a Domínguez?”*

R. Battaglino: *“Sí.”*

J. Cuadrado: *“¿Con nombre y apellido?”*

R. Battaglino: *“Sí, dijo que como Domínguez había comenzado a pautar en el Grupo Clarín, que por eso consideraba él una de las motivaciones de este informe que ya lleva varios meses según explicaban...”*

J. Cuadrado: *“Anoche, mientras estaba yendo el programa de Lanata recibí algunos mensajes de operadores políticos que decían ‘seguí con atención si el gobierno no le soltó la mano a Anibal Fernández’. Textuales. No creo que sea una interna del poder, si no que venía de otro lado. ¿Me explico lo que quiero decir? Lo veo difícil a que Julián Domínguez vaya a montar todo un operativo, sin conocimiento de sus jefes políticos.”*

R. Battaglino: *“Ningún funcionario nunca del gobierno salió a desmentir las múltiples -Anibal Fernández fue acusado varias veces de tener vínculos y relaciones con el narcotráfico-, no hubo nunca nadie que saliera a cruzar, desmentir, desacreditar ese tipo de versiones. Bueno, retomando las cosas que tienen que ver con nuestro desayuno de lunes para arrancar la semana política, a parte del tema del cierre de las P.A.S.O., que en el caso de Córdoba comenzó la semana con la presencia de Daniel Scioli (...)”*

(Arriba Córdoba, **Canal 12**, 3 de agosto de 2015)

Pero tampoco deberíamos descuidar aquellos casos que no aparecen en contextos electorales precisos pero sí parecerían tener cierta intencionalidad política en términos de deslegitimación de la dirigencia, especialmente la nacional. A lo largo del año, numerosas noticias sobre denuncias y procesamientos del vicepresidente Amado Boudou –que fueron identificadas públicamente por el propio vicepresidente como acciones de persecución política y mediática-, investigaciones sobre supuestos vínculos entre la presidenta de la Nación y el empresario Lázaro Baéz, procesamientos de funcionarios y las diversas condenas a Ricardo Jaime por delitos de corrupción y de defraudación contra la administración pública configuraron la agenda informativa de los noticieros

en general y de **Canal 12** en particular. Al respecto, señalábamos en el informe mensual en el que fue abordado el tratamiento informativo de la muerte de Alberto Nisman, el modo en que este canal daba cuenta mediante una clara línea editorial una vinculación de la denuncia del Fiscal Nisman contra la Presidenta Cristina Fernández con la muerte del Fiscal.

Presentador en Piso Jorge Cuadrado: ***“La noticia del día a mi modo de ver, tiene que ver con que la causa que llevó al Fiscal Nisman a presentar una denuncia contra la propia Presidenta de la Nación y probablemente, la causa que lo llevó a la muerte. Probablemente. Todo el mundo dice que de una forma u otra, sea lo que sea, es esa causa la que termina con la vida del Fiscal (...)”***

(Telenoche, **Canal 12**, 2 de febrero de 2015).

Presentador en piso Gustavo Tobi: ***“Es muy grave lo que decía recién el Fiscal Carlos Stornelli, porque dijo “la muerte de Nisman ha sido la primera pero podría no ser la última”. Es decir, hay un estado realmente muy grave por parte del ánimo que tienen los Fiscales en este momento. Que han dicho que es muy duro trabajar en estas condiciones.”***

(Noticiero Doce, **Canal 12**, 6 de febrero de 2015).

Columnista Roberto Battaglino: ***“La política argentina está sacudida desde hace ya 20 días por el denominado caso Nisman. Primero la denuncia de un Fiscal que involucraba a la propia Presidenta de la Nación, al Canciller, a otras figuras del gobierno; y luego, cuatro días después, la muerte de este Fiscal (...)”***

(Telenoche, **Canal 12**, 2 de febrero de 2015).

Visto en su conjunto se constata –al igual que en el *Informe Anual de Monitoreo de 2014*- un tratamiento empobrecido de aquello que concierne al campo político. La política poco tiene que ver con la construcción de un horizonte común –salvo en épocas de contiendas electorales- y mucho con unas instituciones que, bajo la gestión de ciertos partidos, gobernantes y funcionarios, deberían ordenar la vida en sociedad. Pero estas instituciones son presentadas como bastante alejadas de su normal funcionamiento: obras y servicios deficientes, acusaciones cruzadas entre candidatos, corrupción y demás delitos protagonizados por la clase dirigente, falta de apego a las tradiciones democráticas, son los sentidos que se hacen públicos y se comparten con las audiencias. Y es allí donde los informativos construyen para sí un rol fundamental: el de la intermediación entre ese mundo alejado y oscuro que es el de la política y el entorno de la cotidianeidad del vecino, de la gente, del ciudadano de a pie.

## 2.2. La Justicia

En la primera parte de este informe destinada al análisis de datos cuantitativos hemos dejado en claro el relevante nivel de presencia que adquiere el tópico **Policiales e Inseguridad** en los informativos locales. En consonancia con ello, en diferentes informes cualitativos mensuales hemos analizado distintas series de noticias en las que la Justicia se ha tornado protagonista.

En el marco de una sociedad atravesada por la visibilización constante de gran cantidad de sucesos delictivos de diferente tipo, a través de la cobertura diaria en los informativos de televisión -pero también vinculado a la escenificación mediática de casos de un gran poder simbólico tales como hechos de supuesta corrupción o muerte- el modo en que la Justicia es construida se vuelve absolutamente central para comprender los discursos circulantes en nuestras sociedades.

En ese sentido, nos detendremos en presentar algunos rasgos relevantes que, a partir de los tratamientos informativos analizados, hemos podido reconstruir en torno a este tópico y sus actores relacionados.

### 2.2.1. La muerte y el papel de la Justicia

#### 2.2.1.1. El Caso Nisman

En los meses analizados hemos intentado reconstruir los sentidos predominantes sobre la Justicia y sus actores en diversas series informativas que han tenido como aspecto central la muerte. Sin dudas, dadas sus implicancias políticas y sociales, el caso del Fiscal Especial Alberto Nisman, hallado muerto en su departamento en enero de 2015 constituye el de mayor relevancia.

En la muestra analizada correspondiente al mes de febrero, los informativos locales -acorde con la relevancia nacional del tema- se centraron en los pasos que fue realizando la Justicia, en particular la Fiscal Viviana Fein, por entonces a cargo de la investigación. De este modo, se dieron a conocer distintos detalles de la misma. La mirada de los noticieros escudriña los avances o supuestas demoras en la causa para determinar las circunstancias de esta muerte tan relevante para el panorama social argentino.

Ante informaciones confusas y ambiguas que son publicitadas cada día, tanto en **Teleocho** como en **Canal 12** se observan valoraciones fuertes en torno al actuar de la Fiscal Fein que ponen en

duda su capacidad para desarrollar las tareas que le competen. En el caso de **Canal 10**, las posiciones en torno a estas cuestiones son claras pero menos marcadas. De manera más amplia, dichos cuestionamientos horadan la capacidad de la Justicia, en general, de esclarecer un hecho de estas características.

La configuración de la figura de la Fiscal, en particular, y de la Justicia, en general, como un actor ineficiente aparece vinculada, usualmente, a la intromisión de la política: particularmente funcionarios del Gobierno Nacional y la Procuradora General de la Nación, Alejandra Gils Carbó, quien estaría alineada con supuestos intereses kirchneristas.

Como ha sido usual en este tipo de informaciones, la línea editorial de **Canal 12** critica la instrucción de la causa y la comunicación de los hallazgos y avances de modo enfático.

Presentador en piso Jorge Cuadrado: *“Bueno, hoy, creo que le han pegado unos golpes muy fuertes y hasta diría certeros a la credibilidad de la investigación por la muerte del Fiscal Nisman. Primero porque haciendo un racconto, avanza la investigación de manera muy lenta (...). Pero por otro lado la Fiscal protagoniza dos episodios muy curiosos: primero, se tuvo que desmentir esta mañana de algo que había dicho ayer. Ayer, Capitanich rompió el diario Clarín, por dos notas. Una en la que decía que Nisman había escrito un borrador en el que pedía la detención de la Presidenta, lo que significaba muchas cosas. Primero, la dureza del pedido, y otra que, no le habían dictado como decían que le habían dictado, le trajeron, él se vino de España y le dieron la presentación, sino que había estado escribiendo en su propia computadora, y demás, en el año 2014. Bueno, después de que Capitanich rompiera el diario, la Fiscal firma un comunicado dándole la razón a Capitanich. Diciendo sí, acá no tenemos ningún material, en ese sentido. Y hoy el diario Clarín le publicó los documentos, le dijo el número de expediente, el número de folio, quienes eran los policías que habían sacado de la basura ese borrador, etc. (...) Y la Fiscal tuvo que salir a decir que había sido un error involuntario. Que no explicó qué tipo de error, cómo se puede.... Que le había dictado por teléfono, en una cosa tan importante... Le había dictado por teléfono a la Procuración General, - Gils Carbó, los dependientes de Gils Carbó -, y que se habían equivocado ellos. **Lo cual pone un manto de sospecha enorme sobre quién controla el funcionamiento de la causa. Si la Fiscal, que hoy dijo que a ella no la presiona nadie, bueno. Y después que salió a decir la Fiscal que se va de vacaciones ahora en febrero.**”*

(Telenoche, **Canal 12**, 3 de febrero de 2015)

Por otra parte, además del seguimiento sobre la investigación de la muerte del Fiscal, el papel de la Justicia también adquiere centralidad debido a las permanentes novedades en torno al proceso judicial de la denuncia realizada por Nisman contra la Presidenta de la Nación. Sobre este aspecto, en continuidad con una tendencia generalizada, la Justicia también es construida como un espacio plagado de condicionamientos que tornan imposible su tarea y que incluso, se sugiere, han

llegado al límite de provocar la muerte de Nisman. Los noticieros de **Canal 12** subrayan esta línea de interpretación.

Presentador en piso Jorge Cuadrado: *“La noticia del día a mi modo de ver, tiene que ver con que la causa que llevó al Fiscal Nisman a presentar una denuncia contra la propia Presidenta de la Nación y probablemente, la causa que lo llevó a la muerte. Probablemente. Todo el mundo dice que de una forma u otra, sea lo que sea, es esa causa la que termina con la vida del Fiscal (...)”*

(Telenoche, **Canal 12**; 2 de febrero de 2015)

Presentador en piso Gustavo Tobi: *“Es muy grave lo que decía recién el Fiscal Carlos Stornelli, porque dijo “la muerte de Nisman ha sido la primera pero podría no ser la última”. Es decir, hay un estado realmente muy grave por parte del ánimo que tienen los Fiscales en este momento. Que han dicho que es muy duro trabajar en estas condiciones.”*

(Noticiero Doce, **Canal 12**, 6 de febrero de 2015)

En este escenario en el que la ineficacia de la Justicia se vincula de manera directa con condicionamientos exteriores así como con compromisos con actores de la política, se produce un fenómeno particular: determinado grupo de funcionarios judiciales, en particular ciertos fiscales y magistrados, son construidos como sujetos que actúan públicamente en defensa de su propia función y, especialmente, de la libertad y la independencia del Poder Judicial. Desde los tres canales, aunque con mayor acento en **Canal 12** y **Teleocho**, se valora de modo muy especial sus acciones de protestas. Implícitamente las mismas son construidas como excepcionales, de allí su especial trascendencia.

*“(...) Y todo esto es lo que ha llevado a la asociación de magistrados que, repetimos, está llevando adelante ahora una marcha de silencio, está organizando una marcha de silencio a pedirles su compromiso a los candidatos, a los precandidatos a Presidente de la Nación, por la independencia de la justicia. Fueron todos los opositores a excepción de Mauricio Macri, quien sin embargo envió como representantes a sus legisladores. Estuvo también allí firmando su compromiso el Gobernador José Manuel de la Sota. (...)”*

(Noticiero Doce, **Canal 12**, 5 de febrero de 2015)

Presentador en piso Gerardo López: *“La Asociación de Magistrados, integrantes de la justicia, que están en un planteo crítico respecto de la manera que se viene manejando otra parte de la justicia, en relación con el gobierno y demás y dirigentes de la oposición firmaron un petitorio, hicieron un planteo, respecto de la manera en que se tiene que formular la relación entre los poderes. Fundamentalmente la independencia judicial.”*

(Teleocho Segunda Edición, **Teleocho**, 4 de febrero de 2015)

De modo contrario a lo que hemos señalado en anteriores informes mensuales correspondientes al Monitoreo de 2014 en los que enfocábamos nuestra mirada en el tratamiento brindado a la Justicia –caracterizada como lenta, ineficiente y alejada de la gente común–, en esta serie de noticias los funcionarios judiciales son relacionados con valores éticos y con una actitud virtuosa frente al poder.

*“La novedad para mí, y muy importante, tiene que ver con que los Fiscales federales, llamaron desde Buenos Aires, a una movilización, una marcha del silencio por la muerte del Fiscal Nisman, para el 18 de febrero a las seis de la tarde. Y la verdad que es importante que sean los Fiscales los que salgan a hacer una marcha de silencio. **Porque siempre se los acusa de no tener la intrepidez suficiente, o la valentía suficiente, para afrontar ciertas cuestiones.** Y han llamado a una marcha que, por supuesto, ellos han dicho va a ser apolítica, en silencio, no va a haber declaraciones de ningún tipo, sólo queremos que lleven banderas argentinas, no se va a hacer declaración de nadie, no es una marcha en contra de nadie dijo el Fiscal Marijuan, que ofició de vocero, pero conjeturas políticas empiezan a tejerse. Yo por ejemplo tengo una primera. Generalmente no se hace una marcha de silencio para esclarecer un suicidio. De tal manera que, yo creo que los Fiscales están convencidos de que lo mataron a Nisman. Esa es la sensación que me ha dado cuando lo escuchaba convocar a esta marcha”.*

(Telenoche, **Canal 12**, 6 de febrero de 2015).

Su exaltación y valoración va especialmente de la mano de su rol opositor a aquellos actores que aparecen condicionando y limitando la libertad y ecuanimidad necesaria para el obrar de la Justicia: nos referimos particularmente al modo en que los actores políticos vinculados al kirchnerismo (para entonces en la conducción del Estado Nacional) son configurados como parte de un poder avasallante y autoritario.

#### 2.2.1.2. El caso Mariana Ellena

En la madrugada del viernes 2 de septiembre de 2011, Mariana Inés Ellena, una estudiante de 22 años, fue embestida por un vehículo Fiat 147 cuando cruzaba un bulevar en el centro de la ciudad de Córdoba. Gravemente herida, la joven fue asistida por vecinos y comerciantes ya que el conductor se dio a la fuga. Mariana estuvo internada en estado crítico cinco días hasta que finalmente murió.

Días después, quien la había atropellado se entregó a la Justicia. Se trataba de un menor de edad de 16 años, quien ocultó el vehículo en una playa de estacionamiento y lo lavó para eliminar los

rastros de sangre producto del accidente. La huida y el abandono de Mariana generaron indignación en el conjunto de la sociedad cordobesa.

Las diversas acciones de protesta por parte de familiares y amigos de Mariana Ellena para exigir justicia, construyeron un importante nivel de visibilidad pública y mediática del hecho.

Este caso se presenta como parte de una larga serie de siniestros viales similares que conmocionaron a nuestra ciudad, entre ellas las muertes que fueron conocidas como “la tragedia de Los Cóndores”, “la tragedia del Ford Ka” o “la muerte por atropello del Mini Cooper”.

En el tratamiento informativo de todos estos casos relativamente recientes se muestran determinados aspectos en común: todos ellos se producen porque los conductores incurren en irresponsabilidad evidente; mueren peatones atropellados por vehículos que circulan a alta velocidad; se discute sobre el tipo de responsabilidad jurídica y especialmente penal de los responsables.

En el informe correspondiente al mes de octubre analizamos la muestra temporal de noticias sobre la jornada de alegatos finales de dicho juicio. En esta serie informativa, el modo en que se construyó la Justicia y sus actores es central para comprender los sentidos propuestos por los informativos locales en torno al caso y a sucesos de similares características. En esta línea, una de las cuestiones centrales que adquiere visibilidad en la cobertura de estos hechos es la posibilidad de que se condene a los culpables, es decir que se logre Justicia –desde la óptica de deudos y familiares de las víctimas- o, por el contrario, que se entronice la impunidad.

#### *El cuestionamiento al accionar de la Justicia: el Fiscal*

A partir de la transmisión en vivo de la jornada de alegatos por parte de los programas informativos de primera mañana y mediodía, el Fiscal de la causa emerge como un actor central de las coberturas. Así, al tiempo que los informativos cubren la exposición del Fiscal y la informan en vivo, los periodistas toman posición al respecto y realizan consideraciones críticas en relación a la orientación que éste expresa en su extensa alocución. **Canal 10** es el medio en el cual esto se observa con mayor claridad:

Movilero: *“Pero también notamos que parte de la defensa, aquí se advierten incluso, asintiendo a lo largo de la exposición del Fiscal Raúl Gualda, bueno, nociones muy a favor de su posición exculpatoria,*

*y por lo tanto, es muy probable que terminen adhiriendo con escasa argumentación, a lo que ya ha dicho el fiscal que ya lleva prácticamente tres horas de exposición. Básicamente aquí nuevamente se juzga un hecho de esta naturaleza, con esta discusión acerca de cómo penar los casos de accidentes de tránsito”.*

(Crónica de Mediodía, **Canal 10**, 9 de octubre de 2015).

Presentador: *“Con respecto a los testigos, Juan Manuel, que en algún momento hablaron acerca de este tema, él considera que tan sólo fueron apreciaciones, no es cierto? que no hay certeza de las cosas que dijeron los testigos. Es así Juan Manuel, ¿no es verdad?”*

Movilero: *“Exactamente. Incluso, llegó a sostener que las diferencias entre percepción, hecho y realidad, eran algo que no podían sostener una acusación. Cuando en realidad en Tribunales permanentemente se escucha la palabra de los testigos y se construye, se reconstruyen los hechos en función de las coincidencias que marcan. Incluso el Fiscal llegó a desacreditar algunos testigos, porque decía no podían estimar a la velocidad a la que venía un vehículo. Algo imposible de hacer si no se dispone de algún recurso técnico. Lo cierto y lo concreto es que esto ya se esperaba. A lo largo de la audiencia él sostuvo todos estos argumentos y por lo tanto el pronóstico con el cual llegaban a esta audiencia los familiares no era el mejor”*

(Crónica de Mediodía, **Canal 10**, 9 de octubre de 2015).

También en **Canal 12** se escuchan importantes críticas al accionar del funcionario público de la Justicia:

Movilera: *“Vamos a escuchar el momento, en el que el fiscal, en el alegato en el que en realidad ha parecido más ser el abogado defensor de los imputados que el representante del ministerio público, planteaba el tema del homicidio culposo. (...)”*

(Arriba Córdoba, **Canal 12**, 9 de octubre de 2015)

La intervención del Fiscal, contrapuesta de manera flagrante con las apreciaciones de los familiares de Mariana Ellena que abrigan y expresan ciertas esperanzas de justicia, avala el cuestionamiento a su accionar por parte de los periodistas, para luego, con el correr de las horas, posibilitar otras evaluaciones y consideraciones que empiezan a circular en los noticieros locales. En este sentido, en las ediciones nocturnas de los informativos, aquello que empieza a ser cuestionado ya no es sólo el rol particular del Fiscal, sino la propia capacidad del Poder Judicial en tanto institución estatal para ejercer su mandato central: impartir justicia.

Movilero: *“Doctor, se insiste con el dolo eventual en todos estos casos que vienen sucediendo donde mueren personas debido a estas picadas. Usted cree que es factible que en algún momento se tome la decisión, la justicia lo haga y lo lleve adelante como realmente como debe ser?”*

Abogado: *“Mire, voy a ser así concluyente. Porque lo he hablado hasta con fiscales de acá. Si en este caso, no se pone, o no se tiene en cuenta el dolo eventual, olvidémonos del dolo eventual. Olvidémonos del dolo eventual.”*

*Movilero: Bueno, así escucharon ustedes a Palacio Laje. Justamente es esta diferencia que venimos marcando en cada uno de los casos donde se mueren personas, o las dejan abandonadas, o las atropellan con el auto en caso de una picada, esta diferencia del dolo eventual, o del homicidio culposo, es una situación muy complicada, **todos los casos son lo mismo, creemos nosotros, o por lo menos en mi humilde opinión, que debería reverse la legislación, cómo se debe llevar a cabo, porque obviamente es una línea muy delgada, pero significa, sin prisión o, ocho años por lo menos, para una persona que haya cometido un hecho semejante.***

(Crónica Plus, **Canal 10**, 9 de octubre de 2015)

Ahora bien, la demanda básica de Justicia, Verdad y Reparación que realizan los familiares de Mariana se expresa con total claridad y contundencia en el desgarrador testimonio del Padre tras la jornada de alegatos.

*Movilero: “Bueno, estamos con el padre de Mariana para preguntarle con qué sensación se vuelven a San Francisco después de este día. Hugo Ellena”.*

*Padre de Mariana: “Bueno, buenas noches. La verdad que la sensación es de angustia, de desazón. **Porque uno creía, al menos tenemos todavía una esperanza, no? creíamos que íbamos a encontrar respuesta frente al Poder Judicial, pero la verdad que me parece que esto se va dilatando un poco, se va dilapidando, digamos.** Así que bueno, esperamos que la semana que viene, cuando se de la sentencia, por lo menos tengamos **alguna opción como para poder creer en la justicia y que no siempre pase lo mismo, que la justicia defiende a los asesinos, a los que matan, y nos dejan afuera a todos los que estamos dentro del marco de la ley.** Lamentablemente es lo que está ocurriendo me parece.*

*Movilero: La semana pasada el caso de Los Cóndores ya tuvo un fallo que bueno, que quedó mucho dolor en la familia de las víctimas, porque bueno, es como que esto del dolo eventual no encuentra todavía, no se puede encuadrar, y parece como que hay un gris en la legislación.*

*Padre: “No, es que es lamentable. Porque hay una situación que debemos tener en cuenta. A mí me rompieron el vínculo con mi hija, para siempre. Yo no la puedo más ver, no la puedo más abrazar, no la puedo más escuchar, no la puedo más escuchar, ellos lo tienen al hijo. Y tienen el asesino en su familia. Si no le hubiesen dado la llave del auto, no pasa nada, yo sigo con mi vida normal. Pero ahora sí, ellos se quejan porque su hijo está mal, pero si no le hubiesen dado la llave, si lo hubiesen cuidado como yo cuido lo mío, no tendríamos esta situación, yo estaría feliz con mis hijos, y lamentablemente no la tengo más, o sea, este vínculo se rompió definitivamente. Y el dolor lo vamos a portar de por vida. Y si no pregúntenle a cualquier mamá, o papá, que haya perdido hijos. Esto no tiene solución. **Pero qué pasa? Siempre se privilegia al asesino porque está vivo (...)** Entonces bueno, han chocado a una persona que pesaba 63 kilos y la arrojaron a una distancia de 20, 22 metros. O sea, estos no venían a 50 km/h. **Entonces eso es lo que es injusto, que te dan vuelta todo ahí adentro, y realmente vos quedás desubicado.** Y lamentablemente así está funcionando el Poder Judicial argentino. Esperemos que esta Cámara que es nueva, que se ha conformada, tome una decisión coherente, y preserve la vida, por sobre todo lo demás”*

(Telenoche, **Canal 12**, 9 de octubre de 2015)

Como hemos advertido en numerosas ocasiones, el cuestionamiento a la Justicia usualmente adquiere un espacio relevante en el tratamiento de hechos diversos en los informativos locales. En la serie de noticias vinculadas con la especificidad de las demandas de juzgamiento de los

accidentes vehiculares, se construyen los ejes de crítica usual que hemos reconocido previamente: **un Poder que se encuentra alejado de los problemas y necesidades de justicia de la gente común, y cuya mano nunca llega a tocar a quienes cuentan con recursos de distinto tipo para evadirla.**

De modo más general, a la luz de los dos casos que hemos revisado, Nisman y Mariana Ellena, la Justicia es instalada como aquel actor que debe proyectar luz sobre la muerte; se le demanda que resuelva, dé sentido y sancione esta situación de injusticia límite que las sociedades no estarían dispuestas a soportar. La imposibilidad de hacerlo, por la acción y/o intromisión del Poder –sea como fuere construido- se muestra como la materialización ideal de la impunidad y de la ruptura del pacto básico que sustenta nuestras comunidades, nuestros modos de estar juntos.

Cuando los informativos en particular, y los medios, de modo más general, construyen estas situaciones de ausencia de justicia como hechos noticiables, se proponen al mismo tiempo, como discursos que evitarían la plena realización de la impunidad debido a que, al menos, visibilizan las injusticias. A su vez, en tanto las instituciones involucradas no pueden resolver de otro modo estas situaciones, los medios parecen proponer un modo posible de su procesamiento social: la exposición y denuncia pública.

Cabría reflexionar si en estos procesos de compensación simbólica no puede reconstruirse parte importante de las adhesiones y expectativas que suscitan y generan las propuestas informativas audiovisuales por parte de las audiencias y su relevancia en las dinámicas culturales actuales.

### **2.2.2. Justicia por mano propia: el caso del “*Samurai cordobés*”**

Como hemos señalado, los informativos locales generalmente caracterizan a la Justicia por su ineficacia, lentitud y su falta de respuestas, en vínculo con distintos tipos de razones. Por ello, es usualmente relacionada con su falla o ausencia. Asimismo, como se observa con claridad a partir del informe cuantitativo, la *gente común* emerge como sujeto relevante en los informativos locales solo a partir de su condición de víctima. Los deportistas, dirigentes o personajes del espectáculo dominan la escena informativa mientras que *los nadie*s solo adquieren protagonismo como pasivos actores de sucesos delictivos o accidentes.

En este contexto, durante el año 2015 se producen una serie de hechos que rápidamente son nombrados como “justicia por mano propia” entre otros modos posibles de ser rastreados. Dicha nominación, no obstante, alude a distintos tipos de eventos como detenciones de supuestos ladrones en la vía pública, los denominados linchamientos, así como robos en los que vecinos repelen, de distinto modo, a asaltantes que ingresan a sus hogares. En las muestras analizadas para 2015, sin dudas, el hecho encuadrado en este tipo de noticias más relevante es el caso del denominado “samurai cordobés”.

La noticia se dio a conocer a finales de la primera semana del mes de abril de 2015 y fue presentado como un caso de robo domiciliario en Barrio Cerro Norte de nuestra ciudad en el que tres jóvenes asaltantes fueron atacados y puestos en fuga por el propietario de la casa utilizando una espada japonesa, denominada *katana*.

Los ladrones fueron apresados pocas horas después y asistidos en un hospital local. Allí, aparentemente, personal del nosocomio tomó fotografías y grabó videos de las graves heridas de los detenidos. Rápidamente dichas imágenes circularon por las redes sociales llegando a los medios locales y nacionales.

Las inusuales características del hecho y la construcción narrativa de un personaje extremadamente atractivo para las coberturas informativas –bautizado como el “*samurai cordobés*”- permitió que las notas sobre este suceso y sus derivaciones adquirieran una relevante visibilidad en los informativos cordobeses y otros programas de alcance nacional.

#### 2.2.2.1. ¿Defensa propia, justicia por mano propia o heroísmo ciudadano?

Pasada la inicial fascinación que despertó el hecho, emergieron diversos desafíos en torno al modo de designar lo sucedido. Particularmente, los noticieros oscilan entre nombrar al hecho como un acto de defensa personal, de justicia por mano propia o, implícitamente, una historia de heroísmo ciudadano.

*“De alto impacto, sobre todo en las redes sociales. No solamente en Córdoba sino también a nivel nacional, y que abre justamente el debate en relación a si el propietario de esta vivienda hizo o no bien en defenderse, y la manera en que lo hizo también.”*

Presentador en piso: *“Todo el mundo opinando en esta cuestión, de la cual nos vamos a ocupar en un ratito”.*

(Telechocho Segunda Edición, *Telechocho*, 10 de abril de 2015)

Presentador en piso: *“¿Defensa personal justificada? Una actitud que puso en riesgo todavía aún más a su familia, por esas versiones, por esas opiniones, está dando vueltas el debate a esta hora”*

(Telechocho Segunda Edición, **Telechocho**, 10 de abril de 2015)

A su tiempo en **Canal 10** se habla de defensa:

*“**Defensa Samurai.** Un vecino de Cerro Norte, se resistió a un asalto con una espada japonesa, tipo katana. Los tres asaltantes fueron detenidos por la policía luego de huir en un auto, y chocar en Villa Serrana. Fueron internados en el Hospital de Urgencias, hay dos de ellos que tienen heridas cortantes de gravedad, mientras que un tercero aún permanece internado. Ha sido sin lugar a dudas la noticia del día, porque como lo decíamos en los títulos, la defensa samurai, la katana, el empleo de katana, de esta especie de sable chino, que solamente la pueden manejar aquellas personas que tienen un gran conocimiento de la misma. Es nuestra noticia del recuadro.”*

(Crónica del Mediodía, **Canal 10**, 10 de abril de 2015)

Por su parte, en **Canal 12** se describe con detalles la situación que habría llevado a la víctima a actuar de tal modo, construyendo la justificación de su accionar como una opción –o más aún, una necesidad- de defensa. No obstante, también en este canal se trabaja sobre la idea de justicia por mano propia.

Columnista de Tecnología y Sociedad Mariano Cardarelli: *“Lamentablemente el tema de la **justicia por mano propia**, y del caso del día en Córdoba. Se ha viralizado, no solamente dentro de nuestra provincia sino también en los medios nacionales. Entre la violencia, la inseguridad, la sensación de desprotección y la necesidad de justicia por mano propia, pero también el morbo que genera la sangre y estas imágenes compartidas, de todo eso, en un ratito el análisis en las redes del Doce Blog”.*

(Telenoche, **Canal 12**, 10 de abril de 2015)

En un contexto en el que el sentido de la Justicia como valor, por un lado, y como actor ordenador de la vida social, por otro lado, se encuentra en plena tensión, la diversidad de miradas que proponen una comprensión del hecho a las audiencias pone de manifiesto la complejidad de la situación en tanto suceso policial. A su vez, expone una tensión de orden periodístico: nombrar y atribuir un sentido moral/social claro a lo cronicado.

En esa línea, si bien en los noticieros de los tres canales el hecho se presenta de manera dominante recurriendo a los enfoques que aquí hemos reconstruido, cuestión que sucede también en los propios testimonios policiales, es necesario subrayar otras voces críticas o precavidas que ponen de manifiesto la peligrosidad de este tipo acciones frente a hechos delictivos. Aunque no se

observa grado alguno de homogeneidad, en los noticieros de los tres canales pueden encontrarse pronunciamientos de carácter ético o moral en relación a la legitimidad del uso de la violencia, que cuestionan la exaltación de este tipo de reacciones.

Movilero: *“Habría que ser cauteloso con respecto a esto, para no alentar hechos **de violencia así desenfrenada**, aunque sea en términos defensivos. Porque lo mismo planteaba el policía hoy. Casi que exaltando la actitud de aquel que actúa en defensa propia. Pero como no conocemos particularmente los detalles yo prefiero mantener la cautela en esto y decir que sí, que efectivamente el hombre se defendió en el interior de su propia casa”*

(Teleocho Primera Edición, **Teleocho**, 10 de abril de 2015)

Incluso en **Teleocho** se pronuncian críticas a las autoridades policiales realizadas también desde un posicionamiento ético en vínculo con el rol de los medios de comunicación:

Movilero: *“Tampoco está acreditado, no lo puedo comprobar, según los testimonios, que este hombre, que la víctima, un obrero metalúrgico de 49 años de envergadura muy grande, tenga conocimiento de artes marciales, o que sea, que tenga un grado de pericia para manejar estos elementos. Entendemos la situación de estrés emocional, bajo estas circunstancias podemos presumir que apeló a lo que pudo. **Pero me parece que está bien, que desde los medios de comunicación deberíamos desalentar cualquier tipo de expresión del orden de la exaltación. Yo lo escuchaba hoy a la policía, al comisario en jefe de seguridad norte, y en principio me parecía que no estaba del todo bien que el mismo policía hablara casi en términos virtuosos de un hecho defensivo** de esta naturaleza porque como vos planteabas, nunca se sabe cómo termina. Hubo infinidad de casos que intentaron defenderse de este modo, y resultaron baleados las víctimas, los dueños de casa”.*

(Teleocho Primera Edición, **Teleocho**, 10 de abril de 2015)

Por su parte, en **Canal 10** y **Canal 12**, aquellos señalamientos que morigeran la exaltación general parecen menos vinculados a una definición del orden de la ética y más cercanos a una recomendación instrumental según la cual es precautorio no presentar resistencia en situaciones de este tipo.

Presentador en piso: *“**Bien, es válido recordar, y siempre lo decimos, y de allí la insistencia también en la necesidad del desarme**, que estos casos puntuales parecen propios de una película y habitualmente son exclusivos de una película, **que una sola persona pueda con tres delincuentes, armados. Recordemos que las intenciones de una persona armada que entra a robar no es la misma de una que intenta defenderse. Bueno, por eso decimos, es propio o excluyente de una película o de casos aislados como estos.** A veces, a veces no, prácticamente siempre, es conveniente salvo en este caso, y esta persona sabía lo que hacía, notablemente lo pudimos visualizar a esto, salvo esta persona, el mejor de los casos siempre es dejar que pase todo rápido, que se vayan, que se vayan con todo, pero evitar que haya heridos allí en donde se quiere robar.”*

(Crónica Plus, **Canal 10**, 10 de abril de 2015)

Presentadores en piso Lalo Freire y Jorge Cuadrado: *“Fue en ese momento, y **es una actitud también muy riesgosa**, porque este hombre pudo defenderse de esa manera, pero no todos se pueden defender. Algunos pierden la vida, son asesinados, son matados como perros, o a sangre fría, simplemente por hacer un gesto. Entonces no es una tarea que uno pueda decir, a partir de lo que ocurrió y de todo el apoyo que recibió este hombre, que uno pueda refrendar”*

(Telenoche, **Canal 12**, 10 de abril de 2015)

#### 2.2.2.2. La reversión de la injusticia: el *samurai* somos todos

La construcción de los actores protagonistas del hecho -el trabajador de familia, bonachón, heroico, invadido en su intimidad *versus* los jóvenes y furtivos delincuentes – delimitó dos tipos de sujetos prototípicamente opuestos, vinculados uno y otro con el bien y el mal. Así, esta serie de noticias reactualiza con enorme fuerza el par simbólico de actores que el relato periodístico y social en torno a la seguridad, construye diariamente como sujetos en pugna: las víctimas y los victimarios.

Pero dicha construcción adquiere en este caso una particularidad. La víctima, en el límite del hartazgo por la situación de impunidad e injusticia, por sus propios medios revierte su posición usualmente pasiva para erigirse en victimario, y hasta cierto punto en *justiciero*. Es la revancha del más débil. Uno de los cronistas de **Canal 10** lo dice con claridad:

Cronista: *“Es el sumum de los contraataques contra los delincuentes. Un hombre con una espada se defendió de un robo e hirió a tres ladrones. Los asaltantes malheridos pretendieron huir, y chocaron. Hay cinco detenidos (...)”*

(Crónica Plus, **Canal 10**, 10 de abril de 2015)

Presentador en piso: *“Hablabamos de la katana. Es una espada muy filosa que se usa en la cultura oriental y que este hombre utilizó para repeler a los delincuentes. Ni soñaban estos ladrones que pueda alguien atacarlos, o defenderse, **contraatacar de esa forma**.”* (Presentador 2) *“Fueron tres contra uno. Porque fueron tres los, corregime si estoy equivocado”* (Presentador) *“Tres los heridos”*

(Crónica Plus, **Canal 10**, 10 de abril de 2015)

“A lo *Kill Bill*”, titula el mismo medio en obvia relación a la película del Director Quentin Tarantino y al uso de la *katana* que caracteriza a su personaje central. No obstante, en un segundo nivel

también la referencia, que se verifica en **Canal 12**, se vincula con una situación de venganza y de heroica revancha en el marco de condiciones desiguales.

Especialmente los noticieros de **Canal 12 y Teleocho** construyen una selección de comentarios de las redes sociales que, aún con sus contradicciones, validan el actuar del *justiciero* y su revancha.

*"Desde que se conocía la noticia, en nuestras redes sociales, en Twitter, en Facebook, se iba viralizando. Compartiendo, propagando, y así la gente iba convirtiendo este caso, el de la defensa de este vecino, en uno de los temas más comentados del día, incluso trascendiendo a nivel nacional. (...) lamentablemente muchos vecinos toman esta **actitud violenta de defensa de este vecino como un acto heroico. Muchos felicitan. Es realmente tremendo ver cómo se ha generado una ola de violencia sobre la violencia, y gestada en la inseguridad.** Fíjense algunos de los comentarios, por ejemplo el de Silvana, dice "la gente no sabe cómo defenderse, tanta inseguridad, que se vaya el Jefe de Policía". Algunos pedían esto, no? Hay que recordar que desde que comenzó la semana hubo varias manifestaciones sobre la inseguridad en Córdoba, que también fue tema de tendencia en las redes de Telenoche. (...) Por ejemplo **Cristian Martín dice "es la única forma de detener este modismo de conseguir las cosas de forma fácil. Qué triste!, y la justicia que no ayuda"**, dice Cristian, y así el tema que se iba compartiendo como una de las noticias del día, en donde lamentablemente también el morbo por la sangre, las imágenes de estos delincuentes, cortados, despedazados, también son parte de la tendencia lamentablemente, de lo que pasó. Joel Fernández, **"No es ficción, es la triste realidad, defenderse como cada uno pueda, justicia inexistente"**, y el reclamo de la inseguridad que se iba compartiendo también desde las redes sociales.*

(Telenoche, **Canal 12**, 10 de abril de 2015).

Como vemos, el apoyo se construye en una constatación explícita y permanente: en relación a los hechos de inseguridad la Justicia **no existe** para la gente común. Por ello, la *revancha de los nadie*s se consolida como sentido propuesto. La misma es por un lado, simbólica, en tanto revierte la situación usual de poder e indefensión frente a la delincuencia y la inacción de los poderes del Estado. Pero, por otro lado, también es material. Las fuertes imágenes de las heridas de los jóvenes asaltantes, que recorren las redes sociales y encuentran eco en los noticieros, son la huella más palpable y evidente de esa revancha que toma a los cuerpos como su objeto preferencial.

En esa línea de análisis, observamos que en esta serie informativa en particular se produce un juego de reflejo pero también de contraste con el discurso sobre la inseguridad y su consecuente impunidad: enmarcándose en el relato constante que reconoce a víctimas y victimarios del delito, la narración de este caso busca construir una propuesta de homologación entre la víctima y, al menos parte, de los televidentes. La misma opera sobre las características del personaje heroico de la historia, la ausencia de justicia que el mismo sufre y la construcción de un enemigo asumido

como común a todos, los criminales/agresores. Y, fundamentalmente, sobre una fantasía: ponerlos en fuga, expulsarlos de nuestras vidas.

### **2.3. La visibilidad pública y mediática del #NiUnaMenos**

El debate en torno a la desigualdad de género y la violencia que se deriva de ésta ha ido adquiriendo relevancia en la opinión pública nacional. La vitalidad de las organizaciones feministas y las discusiones promovidas por ellas es notoria y logra visibilizarse a partir de, entre otras cuestiones, los encuentros nacionales de mujeres que cada año obtienen creciente cobertura mediática. Dicha relevancia también se vincula al hecho que las propias organizaciones disputan el abordaje periodístico de la cuestión de género de modo general y, en particular, de los casos de violencia hacia las mujeres; ejemplo de ello es la articulación de periodistas y comunicadoras con perspectiva de género a través de la Red Par.

En ese camino, las organizaciones y grupos de mujeres han logrado promover modificaciones en determinadas políticas públicas y marcos normativos tanto nacionales como provinciales, como por ejemplo la incorporación de la figura de femicidio agravante para los casos de asesinatos de mujeres por parte de hombres.

Como señalábamos en nuestro *Informe Anual de Monitoreo de 2014*, se advierte también en los noticieros locales durante 2015 un uso relativamente extendido de la palabra femicidio para referir a asesinatos por violencia extrema sobre una mujer. Esta forma de nominar la muerte por razones de género está presente en el discurso de periodistas y en el discurso de quienes brindan testimonio a través de entrevistas (familiares de las víctimas, oficiales de la justicia, organizaciones sociales), dando cuenta de una efectiva transformación en el modo en que socialmente se ha comprendido este tipo de muertes – nos referimos, centralmente, a la noción de “crimen pasional” o “muerte por violencia doméstica”-.

La paulatina visibilización en los medios de la violencia hacia las mujeres, desplazando naturalizados eufemismos que ocultaban los motivos de estos asesinatos, permitió que los casos de femicidio en Argentina, y particularmente en la provincia de Córdoba, fueran adquiriendo peso propio y global en la agenda mediática y social.

### 2.3.1. La primera movilización del #NiUnaMenos

En junio de 2015, ante la situación alarmante que generaban los femicidios en Argentina, un grupo de activistas comenzó a organizar actividades para denunciar públicamente esta situación y demandar un freno a la sumatoria de mujeres muertas en esta condición, la cual había alcanzado los 277 casos en 2014.

En 2015, el asesinato de la adolescente de 14 años Chiara Páez por parte de su novio, en la localidad santafesina de Rufino, catalizó una convocatoria que se extendió por todo el país. Decenas de mujeres, con una fuerte presencia de profesionales de los medios, se organizaron para convocar a la primera marcha nacional en contra de la violencia de género para el día 3 de Junio de 2015, que alcanzó enorme conocimiento público a través de su lema: #NiUnaMenos.

La inédita movilización fue apoyada por amplios sectores sociales y numerosas figuras públicas se adhirieron incluyendo artistas, periodistas, deportistas, dirigentes políticos, y diferentes tipos de organizaciones como ONGs y sindicatos. La convocatoria se realizó principalmente a través de las redes sociales y logró trascendencia internacional.

Los medios de todo el país realizaron una amplia cobertura de la convocatoria y de la movilización. En Córdoba, los tres canales de aire se plegaron a esa amplia visibilización de la marcha, logrando una fuerte presencia en los noticieros locales. Sin embargo, cada señal propuso una perspectiva particular para su abordaje en los momentos previos, durante su realización y en los días posteriores. En cualquier caso este hecho se constituyó en uno de los principales temas periodísticos del mes de junio de 2015 y de buena parte de la segunda mitad del mismo.

#### 2.3.1.1. Los actores y fuentes predominantes. Un modo de narrar la historia.

A pesar de la amplia publicidad de la convocatoria a través de las redes sociales y de la participación de numerosos personajes públicos en la misma, la enorme cantidad de ciudadanos movilizados en todo el país generó asombro en los medios. Quizás por ello, los actores fundamentales de las noticias producidas en torno a la manifestación sean las ‘personas comunes’, la multitud anónima que se manifiesta y toma la calle.

*Móvil en vivo: “Muchas gracias Juan, estamos efectivamente en el Patio Olmos, en vivo y en directo para Crónica Plus, tal vez tratando, intentando relatar, cronocar, lo que es una de las marchas más importantes, sin dudas, de los últimos*

*tiempos aquí en Córdoba. Estamos hablando seguramente de mucho más de 30 mil personas. Estamos en el Patio Olmos y para contarles y que vean en esta Marcha 'Ni Una Menos'. Desde el Patio Olmos, por Vélez Sarsfield, y hasta la Avenida Colón hay gente encolumnándose, intentando arribar todavía al Patio Olmos. Y por la misma Avenida Colón y hacia la Cañada, también hay columnas que todavía siguen moviéndose, intentando acercarse hasta aquí. Una marcha de verdad increíble."*

(Crónica Plus, **Canal 10**, 3 de junio de 2015).

*Móvil en vivo: "A esta hora este es el panorama desde la cámara que capta la emblemática esquina de Boulevard San Juan y Vélez Sarsfield, ya en proceso de desconcentración. Una multitud que se estima, superó las 50 mil personas. Con esta consigna que ha invadido a todo el país, y que ha llegado al mundo a través de las redes sociales".*

(Teleocho Segunda Edición, **Teleocho**, 3 de junio de 2015).

En el marco de la impresionante multitud que avanzó por las calles céntricas de la ciudad, los noticieros locales jerarquizaron los testimonios de aquellas personas que mostrándose como simples participantes de la marcha -es decir, sin militancia política o participación en las organizaciones sociales convocantes-, referían a historias de violencia de género vivenciadas en primera persona. Cumplían, en ese sentido, un doble estatuto: ser parte de la ciudadanía movilizada y víctimas de violencia de género.

Se trata del testimonio de los nadies: hablan en primera persona de violencia, derechos, igualdad y cambio cultural. Estos testimonios aparecen en los móviles de los tres canales aunque con mayor presencia en **Canal 10** y **Teleocho**. Bajo la óptica casuística que caracteriza el tratamiento informativo que los noticieros dan a crímenes en general y en particular a las distintas violencias de género -incluido el femicidio-, los móviles buscan el caso para ser narrado en término de víctima -quien ha sufrido un daño- y victimario -quien representa una clara amenaza social-.

El escenario que los noticieros componen sobre la violencia de género en la serie de noticias analizada abunda en testimonios vivenciales pero carece de datos que acompañen esos testimonios y favorezcan una comprensión por parte de las audiencias de lo que significa este tipo de violencia y que les permita contextualizar estos delitos en clave social y cultural. Así, no se observan placas gráficas, cuadros o imágenes que permitan acercarse al fenómeno. La información

estadística o global es oralmente presentada por los conductores sin el apoyo audiovisual de otros recursos.

De esta manera, los testimonios configuran un *mapa sensible* sobre este tipo de violencia en nuestra sociedad. Esos rostros anónimos que testimonian y hablan en cámara, en medio de la marea de ciudadanos que demandan cambios en este estado de situación, narran una historia singular y, a la vez, común. Cada historia da cuenta, en cierta manera, del alcance y la transversalidad social y geográfica de la violencia que sufren las mujeres.

En esta línea, en todos los canales se repite la presencia y el testimonio de Maru Acosta, hermana de Paola Acosta, víctima de uno de los femicidios más impactantes en nuestra ciudad, llevado a cabo en septiembre de 2014. Paola Acosta fue secuestrada junto a su hija de dos años y asesinada por su ex pareja, quien las arrojó a una alcantarilla. Paola falleció y la pequeña, gravemente herida, sobrevivió junto al cadáver de su madre por más de 48 horas. Maru se hizo cargo de su sobrina y encabeza la demanda por justicia para su hermana, con importante repercusión pública. Por todo ello se ha constituido en una figura íntimamente relacionada con la lucha contra la violencia de género y, al mismo tiempo, protagonista de una historia de amor y valentía.

Maru Acosta: *“Necesitamos cambiar las cosas para que no vuelva a pasar. Para que no haya una Paola, pero tampoco una familia de este lado. A mí me encantaría estar en mi casa, o con mi hermana acá tomando mate mientras marcho, pero no estoy con ella.”*

Voz en Off: *“Maru Acosta llora a Paola, su hermana, y doloroso emblema de la violencia de género. Un crimen que sacudió a Córdoba y que forma parte de la larga lista negra que disparó hoy la multitudinaria marcha con la consigna ‘Ni una Más’, en Córdoba, y en el resto del país.”*

(Móvil de Teleocho Noticias Segunda Edición, **Canal 12**, 3 de junio de 2015).

Movilero: *“Y también de gente que está participando en este momento en la marcha que pudimos entrevistar durante el transcurso de la tarde, a partir de las 5 de la tarde se comenzó a marchar, y hablamos concretamente con Maru Acosta, que en el último tiempo se convirtió en una especie de símbolo contra la violencia de género, en función de lo que tuvo que atravesar su propia hermana, Paola Acosta, que fue asesinada”.*

(Crónica Plus, **Canal 10**, 3 de junio de 2015).

Movilero: *“Evidentemente toda esta movilización se sustenta en hechos reales. En víctimas de la violencia, familiares que quedan de los femicidios, y que están pidiendo una respuesta, o que están pidiendo de alguna manera que se haga justicia. Aquí está el testimonio de ellos.”*

Maru Acosta: *“Ni hablar, tengo un nudo en la garganta en este momento, creo que hoy la gente en la calle es una clara muestra, una clara representación de que estamos todos cansados, hartos de seguir escuchando en los medios, de seguir viendo en la calle que siguen asesinando mujeres minuto a minuto, y no pasa nada, no hay ninguna medida concreta para hacerle frente. Entonces, a nuestro Gobernador, a nuestros legisladores, que tomen nota, que tomen nota a partir de hoy, y que hagan las medidas concretas que venimos reclamando hace tiempo.”*

(Telenoche, **Canal 12**, 3 de junio de 2015).

En la cobertura de los distintos canales televisivos, la fuerte presencia de ciudadanos en tanto protagonistas del **#NiUnaMenos**, contrasta con el papel absolutamente secundario de los dirigentes políticos y funcionarios gubernamentales. Dicho emplazamiento se lleva a cabo de dos modos: en primer lugar, con una reducida cantidad de notas en las que éstos son protagonistas; en segundo lugar, incorporándolos en el propio discurso periodístico a través de citas indirectas de sus testimonios, o de manera directa sólo a través de expresiones publicadas por ellos en las redes sociales.

El supuesto que parece operar de manera subyacente en la jerarquización de actores analizada hasta aquí es que quien protagoniza exclusivamente la movilización es ‘la gente común’ y, tal como hemos señalado de modo insistente, en la construcción de estos discursos periodísticos la ciudadanía aparece como un actor ajeno a la clase dirigente de todos los niveles. La exclusión entre *gente* y *dirigencia* es reproducida y reeditada en la serie de noticias analizada, avalando tanto el sentido de demanda hacia los sectores gubernamentales, como así también la debilidad del vínculo de representación política.

Finalmente, en este mapa de actores presentes en la serie de noticias sobre la Marcha **#NiUnaMenos**, vale señalar la escasa presencia mediática tanto de organizaciones sociales como de especialistas abocados al tema. En este sentido, sólo hemos podido registrar en **Canal 12** y **Canal 10** dos notas en las que se cita y entrevista a los responsables de la organización local

MUMALA desde la que se denuncia la falta de presupuesto a nivel nacional para trabajar sobre la violencia de género.

Huelga señalar que este tipo de jerarquización de actores implica un modo de aproximación a la temática: en este caso, la marcada ausencia de actores gubernamentales e instituciones estatales en todos sus niveles incide en la posibilidad de constituir a las políticas públicas sobre este tema - sus aciertos, avances, falencias y debilidades- en objeto de análisis periodístico y, por lo tanto, de información para las audiencias.

No obstante, la significativa presencia que #NiUnaMenos tuvo en todas las ediciones de los informativos de los tres canales abiertos locales permite imaginar una transición hacia un nuevo modo de abordaje de la violencia de género, reconocida ahora como un asunto público.

#### **2.4. El espectáculo informativo: el caso Chano Moreno**

En el informe correspondiente al mes de agosto se analizó una serie de noticias vinculadas al ex cantante del grupo musical *Tan Biónica*, “Chano” Moreno Charpetier y que alcanzó altos niveles de cobertura tanto a nivel local como nacional.

El amplio tratamiento mediático se inició a partir de un accidente automovilístico de inusitadas características protagonizado por el vocalista en la primera semana del mes de agosto. La información que rápidamente circuló narraba que aproximadamente a las 23 horas de la noche anterior, “Chano” Moreno conducía su camioneta en contramano colisionando a por lo menos seis vehículos y destruyendo el ingreso de un garaje de una casa particular. Tras ello, se informaba que vecinos lo habían sacado de la camioneta y golpeado ferozmente para luego entregarlo a la policía. Para la mañana del día jueves se sabía que Moreno se encontraba internado y con uno de sus ojos comprometidos por los golpes recibidos.

Esta amplia cobertura informativa nos permitió explorar el modo particular en que los espectáculos y sus personajes -que, como hemos visto, constituyen uno de los tópicos y tipos de actores con mayor presencia en el discurso informativo local- son tratados por fuera de la agenda

de eventos usuales que suelen protagonizar. Es decir, cómo estos temas y sujetos se constituyen en noticia por hechos vinculados estrictamente a la vida privada de sus protagonistas.

#### 2.4.1. El pequeño cisma mediático, el escándalo

La popularidad del personaje, las características del suceso y la disponibilidad de testimonios e imágenes que daban cuenta del accionar del cantante, hicieron que el hecho lograra una amplia cobertura en los noticieros de la ciudad de Buenos Aires y una importante repercusión en Córdoba.

Los distintos tipos de programas y diversos portales web difundieron detalles, testimonios, imágenes y fotografías del accidente, del estado de los vehículos y de su protagonista. También se dieron a conocer declaraciones de los vecinos, abogados y comunicados de la banda musical que Chano integraba.

En este marco, los tres canales locales tematizaron el accidente, sus características y los distintos aspectos que rodearon al hecho y, en general, la vida del personaje “Chano” Moreno. De todos modos, vale mencionar que se evidencia una significativa mayor presencia de esta serie de noticias en los informativos de los medios privados de Córdoba -**Canal 12** y **Telecho**- que en el medio público universitario, **Canal 10**, señal que no le otorgó tal importancia.

De todas maneras, en sólo dos días -jueves 6 y viernes 7 de agosto- los informativos locales dedicaron a este tema más de cuarenta (40) noticias, con especial presencia en **Canal 12** y **Telecho**.

Cabría preguntarse en este punto por qué desde los medios se le asigna tal relevancia a este hecho y, de modo particular, dónde radica el interés informativo en torno al mismo. Se trata, en cualquier caso, de un llamativo accidente con serios daños materiales pero sin víctimas fatales u otro tipo de consecuencias que justifiquen una cobertura intensiva a lo largo de los días.

En principio, entendemos que parte importante de la relevancia otorgada a esta historia puede comprenderse en el hecho que habilita ser tematizada en clave de *escándalo*. En esa línea, y en cierta continuidad con lo que sucede en el caso de la “Mona” Jiménez protagonizado en junio de

2015<sup>10</sup>, los artistas logran importante presencia en las agendas informativas de la televisión cuando sus acciones constituyen interrupciones, que son delimitadas como situaciones escandalosas.

En ese sentido, en el marco de sus estudios sobre medios y comunicación, el sociólogo británico John B. Thompson propone entender al escándalo como aquellas "... acciones o acontecimientos que implican cierto grado de transgresión que son puestos en consideración de terceros y que provocan una respuesta pública" (Thompson, 2000: 32). Sostiene que se trata de hechos de índole privado pero que, por distintas razones, se hacen públicos. En parte, dicha transición entre una y otra esfera se encuentra vinculada con el rol institucional o político de sus actores o el amplio reconocimiento de los mismos en sus respectivas sociedades. A su vez, de manera fundamental, la propia noción de escándalo supone la violación o falta de apego a ciertas reglas y valores que se reconocen cotidianamente como válidas y legítimas para el común de las personas.

Estos aportes nos proveen un marco adecuado para comprender la propia tematización de este caso como escándalo pero también para aproximarnos a la emergencia de este tipo de actores en el discurso informativo, más allá de las usuales notas fruto de la difusión de sus presentaciones artísticas o lanzamiento de materiales discográficos o audiovisuales.

En este caso en particular, de modo similar a lo que sucede con la "Mona", la figura de "Chano" es construida como emblema de la transgresión a las reglas que rigen la vida pública y por ello se habilita la condena de su accionar. Allí radica el tipo de tratamiento y encuadre que sostiene la importancia que los medios, en general, y los informativos, en particular, le han brindado a este caso.

#### **2.4.2. La publicitación del hecho**

Las notas sobre este hecho adquirieron una relevante presencia no sólo en términos cuantitativos: desde un primer momento se ventilaron detalles de lo sucedido, imágenes de videos caseros (registradas por ciudadanos que se encontraban en el lugar del hecho) y testimonios de vecinos presentados como testigos directos.

---

<sup>10</sup> Nos referimos a la serie de noticias analizadas en el Informe mensual de junio de 2015, vinculadas a la difusión y circulación de una filmación de un espectáculo del artista cordobés Carlos 'La Mona' Jiménez, en el que aparece junto a cuatro mujeres del público cantando e improvisando escenas sexuales.

Movilero: “Chano no llegó a chocar contra esta pared, pero sí contra el portón que estaba en frente. En este caso ,el golpe fue tan fuerte que el auto que estaba estacionado rebotó dentro de la cochera. Después de ese impacto la camioneta del cantante se frenó sobre la vereda. Y fue ahí cuando un grupo de vecinos decidió bajarlo a los golpes.”

Testigo: “Lo hicieron bajar de la camioneta, le pegaron y no reaccionó ni nada.”

Movilero: “¿Estaba alcoholizado?”

Testigo: “Decían que estaba alcoholizado, que estaba falopeado, todo eso, y uno que estaba hablando por teléfono, no sé qué onda.”

Movilero: “¿Los vecinos lo bajaron de la camioneta?”

Testigo: “Lo bajaron de la camioneta y le empezaron a pegar.”

Movilera: Y después que lo golpean ¿qué pasa?, ¿queda muy malherido?, ¿queda inconsciente?”

Testigo:” Malherido, estaba inconsciente, estaba. Y lo llevan a la comisaría y no sé qué pasó ahí.”

(**Teleocho** Noticias Segunda Edición, **Teleocho**, 6 de agosto de 2015)

Antes de que se conocieran informaciones oficiales o la palabra directa de los involucrados, el accidente ya fue construido como tema de enorme repercusión y circulación, y los hechos fueron interpretados con un sentido claro y unívoco, dejando escaso margen para otras versiones en torno a lo sucedido.

En este marco, a partir de las primeras y contundentes noticias sobre el accidente, los presentadores de los informativos dejan muy en claro su posición en torno al hecho, pronunciando juicios al respecto basados en criterios morales supuestamente compartidos. Así, la tendencia dominante al descriptivismo informativo que puede reconocerse en los noticieros, en general, y en las noticias de espectáculos, de modo especial, deja paso a fuertes cuestionamientos y sentencias sobre al accionar del conductor.

*“Tiene también que ver con el espectáculo, pero desde otro lugar. Lo que pasó esta semana por estas horas con Chano Moreno Charpentier, el cantante de Tan Biónica, que ha tenido esta polémica, luego de su accidente vehicular, **en el que tuvo una actitud, de mínima, sospechosa, repudiable, yendo en contramano, chocando una serie de vehículos**, con algunos de los protagonistas de ese episodio sacándolo, golpeándolo. Bueno, ahora se dio a conocer el examen toxicológico (...)”*

(Teleocho Noticias Primera Edición, **Teleocho**, 7 de agosto de 2015).

El cúmulo de supuestas transgresiones que protagoniza el cantante no tarda en ser señalado, juzgado y condenado. Para el momento en que se confirma que “Chano” había consumido marihuana y cocaína, la condena es aún más enérgica, incluso a pesar de que el cantante no había brindado aún su versión de los hechos.

Presentador en piso Gerardo López: *“El líder de Tan Biónica, quizás en su momento de mayor popularidad, en el centro del escándalo con nuevos detalles que se conocen de lo que ocurrió hace pocas horas, ¿no?”*

Presentadora en piso: *“Así es Gerardo, se dieron a conocer los exámenes finales, ¿no? toxicológicos. Estos sí son oficiales, salen de la clínica donde está internado, finalmente tenía droga en sangre, cocaína, marihuana y también alcohol.”*

(Telecho Noticias Segunda Edición, **Telecho**, 7 de agosto de 2015)

Presentador en piso: *“Las hizo a todas. A todas. Estaba drogado. Le dio el test de cocaína y marihuana positivo. Después de que chocó le pegaron, se armó una polémica bárbara, en fin...”*

(Crónica de la Medianoche, **Canal 10**, 6 de agosto de 2015)

Presentador en piso Gustavo Tobi: *“Pasa que no fue un accidente común, se ve que Chano desbarrancó. Algo le había caído pesado o mal a esa hora de la noche, no sé si el yogurt, la malteada, la cuestión es que venía en contramano, bueno, y se llevó puesto 8 autos.”*

Presentadora en piso Fabiana Dal Pra: *“Según este vecino que habló, él fue muy clarito, uno de los vecinos que habló esta mañana dijo ‘estaba alcoholizado, y falopeado’, así lo dijo, habrá que ver si después existió una denuncia formal y si la Justicia pide algún tipo de análisis. Es raro que alguien vaya en contramano a tan altísima velocidad, y a esa hora. Era alrededor de las once de la noche.”*

(Noticiero 12, **Canal 12**, 6 de agosto de 2015)

La transgresión hecha pública se ancla en dos aspectos de distinto nivel. Por una parte, la violación de las normas elementales de tránsito, y, por otro lado, el uso de drogas prohibidas. En este marco, los presentadores y las propuestas informativas subrayan el rechazo a lo sucedido y se proponen reforzar la validez de ciertos modos de vida y regulaciones, construyendo discursivamente al *escándalo* a partir de un proceso de moralización: aquellos que denuncian y hacen públicos esos hechos se reafirman en la observación de ciertos valores y normas de conducta (Thompson, 2000: 36). Por ello, ya no se trata sólo de sentencias en torno a la situación informada o al acto particular del cantante sino a lo que se proyecta como un estilo de vida o una postura ante la misma, y a quienes se sugiere como sus protagonistas, es decir aquellos que transitan los mundos del arte, el rock y la noche.

Presentador en piso Jorge Cuadrado: *“Me quedé pensando, en el rock, ¿paga que uno diga que consume drogas? O sea, ¿va más gente a verlo? ¿compra más discos, y eso? Pregunto en serio eh, sin ninguna ironía.”*

Columnista 1: *“No sé si vas a verlo por ese simple hecho, pero suma.”*

Columnista 2: *“No, para mí no suma. Para mí es parte de un contexto de varios artistas, de un contexto de la noche.”*

Presentador: **“A mí me parece que a veces a los artistas les gusta decir que se drogan. A mí me parece eso, algunos, no todos.”**

Presentadora: *“Yo diferenciaría en una cuestión de discurso -no me meto ya en otra discusión que es más profunda y más compleja- hay un discurso que tiene que ver con la marihuana y no con las drogas duras, como para diferenciar un discurso más progre, que tiene que ver con el rock, que tiene que ver con el arte, que tiene que ver con un discurso que habla de la marihuana, y sobre todo que además defienden.”*

(Arriba Córdoba, **Canal 12**, 7 de agosto de 2015)

De todos modos, contradictoriamente, esta serie de transgresiones construyen una suerte de mirada fascinada en torno a la situación y su protagonista que brinda sustento a la gran cobertura mediática del hecho. Dicha fascinación, como no puede ser de otra manera, se constituye también en propuesta de sentido para las audiencias.

### 2.4.3. La personificación de los excesos

#### *Las drogas*

El consumo de drogas aparece como un elemento central no sólo en la reconstrucción del hecho, en la medida que éste es explicado por el estado físico y mental en el que se encontraba “Chano”, sino en la descripción global del propio protagonista. Se trata de una persona en situación de “adicción”. He allí parte de su falta que merece la condena mediática y social.

Presentador en piso: *“Quiero creer que cuando recupere la lucidez, él diga la verdad. Bah, o no diga nada.”*

Presentadora: *“Igual, sobre Chano hay que decir algo, él te diría que en todas las entrevistas que ha dado a los medios, él reconoce su problema de adicción, él reconoce que tiene un problema gravísimo con las drogas, que no es algo que él pueda manejar, y que es un problema que él tiene en su vida. **No es algo nuevo en la vida de Chano Charpentier, las drogas.**”*

(Arriba Córdoba, **Canal 12**, 7 de agosto de 2015)

*“Les cito una declaración del año pasado de ese hombre, de “Chano” Moreno Charpentier, reconociendo su problema con las adicciones: ‘Tengo dificultades con cualquier cosa que consuma. Drogas, comida, bebida, ejercicio físico, o con lo que haya que hacer. Es una condición que nació conmigo’, declaró el cantante que protagonizó la noche negra en ese lugar, donde dobló en contramano.”*

(Telecho Noticias Primera Edición, **Telecho**, 7 de agosto de 2015)

Incluso se presentan declaraciones pasadas del protagonista para no dejar duda sobre la caracterización realizada, haciendo uso de un recurso de historización que no es frecuente en estos informativos.

*Las relaciones amorosas del personaje. El sexo.*

A la relación que “Chano” tendría con las drogas se le suma, en la construcción de los relatos informativos sobre el accidente, otro aspecto referido a su vida íntima. Si bien no guarda relación alguna con el hecho, el cantante aparece como protagonista de relaciones amorosas superpuestas, libertinas y, obviamente, escandalosas, todas con personas de amplio reconocimiento público y vinculadas al mundo del espectáculo. Este aspecto realza el atractivo de la historia y del propio protagonista de las noticias. Nada hay en esas relaciones de ordinariedad o normalidad, ya que prima el exceso.

Presentador en piso Gerardo López: *“¿Qué es lo nuevo también Cruz, además de este comunicado que dio a conocer la gente de Tan Biónica? Que pareciera que ya se dieron a conocer los exámenes toxicológicos, y lo estarían comprometiendo a ‘Chano’.”*

Presentadora en piso Cruz Gómez Paz: *“Habría cocaína y marihuana en sangre.”*

Columnista: *“Habría algún tipo de drogas en sangre, y también quien se despegó de la relación con ‘Chano’ es Juana Viale a través de sus abogados.”*

(Teleocho Noticias Segunda Edición, **Teleocho**, 6 de agosto de 2015)

*“Hay otra versión, que hablan que lo vieron salir de la casa de la nieta de Susana Giménez. De Lucía Celasco. Hasta el momento nosotros sabíamos que Lucía estaba de novia con, tenía una pareja estable, con Joaquín Rosas, que es el ex de Mica, de Marcelo Tinelli, pero a ver, estamos haciendo algunas hipótesis para decir bueno, cuál es la realidad, porque también decíamos, ¿no estaba con Juana Viale, ‘Chano’? Juana Viale salió a desmentir, a decir ‘yo no le suelto la mano en esta situación porque yo ya estoy separada’. Pero se argumentaba que ‘Chano’ sale de la casa de la nieta de Susana Giménez, de Lucía Celasco, y de esta manera se produce todo el hecho.”*

(Córdoba Directo, **Teleocho**, 7 de agosto de 2015)

*“Y dicen, por ejemplo, algunas de las versiones, que estaba acompañado de Juanita Viale. Ustedes saben que la nieta de Mirtha Legrand está manteniendo un romance con el cantante de Tan Biónica, así que dicen que estaba acompañado por ella. Estamos esperando mayores datos, un poquito más de datos más precisos, dicen que estaría allí en el Hospital Pirovano acompañado de su madre.”*

(Crónica Matinal, **Canal 10**, 6 de agosto de 2015)

Para estos discursos mediáticos el personaje se vuelve encantador, atractivo y fascinante sólo en su exceso. La construcción de dicho desborde se sustenta en tres pilares que en las últimas décadas han operado de manera articulada en el discurso social contemporáneo: drogas, mujeres y rock & roll.

En este marco, ante la reciente expulsión de Moreno de la banda Tan Biónica, tras su segundo choque en solo un año, algunas lecturas en línea con lo que analizamos proponen pensar que *“Chano reúne las condiciones para convertirse en chivo expiatorio: todos pueden odiarlo y en ese odio sistemático hay una adicción hacia su figura, una variable del consumo, como nos sucede con Vicky Xipolitakis, Diego Brancatelli o Mercedes Ninci. El mediático habilidoso sabe que si no cautiva desde el carisma, puede hacerlo desde el grotesco. (...)”* (Moreno, 2015).

#### 2.4.4. Del prejujuamiento a la anulación de la palabra de “Chano”

La fuerza de las imágenes difundidas sumado a los múltiples testimonios de vecinos y la rápida publicitación de que el cantante se encontraba bajo el efecto de drogas y alcohol, habilitaron a los informativos a construir un escenario en el que la versión que “Chano” finalmente brinda sobre los hechos no tiene prácticamente lugar, e incluso también termina siendo objeto de cuestionamiento por parte de los periodistas.

*“Él argumentó que producto de un ataque de hinchas de River, fue atacado por hinchas de River, en ese momento sale rápidamente con su auto, y empieza todo lo que ya conocemos, en contramano. Hay otras versiones que indican que los vecinos dijeron que tres cuadras posterior a donde se produjo el hecho, había un auto chocado. Entonces, se argumentó que ‘Chano’ choca un auto, sale rápidamente con su camioneta, entra en contramano, y de esta manera se producen todos estos choques de los autos estacionados en la zona de Belgrano. Entonces, el argumento de ‘Chano’ es que había sido atacado por hinchas de River y por eso es que sale de esta manera violentamente (...)”*

(Córdoba Directo, **Telecho**, 7 de agosto de 2015)

*“Habrá que ver todas las direcciones de la causa ahora. Porque hay denuncias penales para unos y para otros. Hay denuncia penal para el accionar de ‘Chano’, hay denuncia penal para el accionar de los vecinos, que actuaron de esta manera; **la verdad que me parece que escuchándote lo del comunicado (de la banda), pero parece que no aporta mucho para la situación, porque, a ver, no podés justificar lo injustificable. No podés ver la realidad con un solo ojo. No podés hablar, a esta altura de las circunstancias, del ataque de vecinos, que no se conoce qué pasó, y del ataque de vecinos, es mirar la realidad de manera parcial. Está claro cómo han sido las cosas.**”*

(Córdoba Directo, **Telecho**, 7 de agosto de 2015)

El proceso de estereotipación que se promueve en estos discursos mediáticos sobre la figura y las prácticas del cantante inhabilita su palabra como expresión legítima y veraz. En ese sentido, a pesar de protagonizar una cobertura mediática de enorme atención social, la mirada fascinada y obsesiva que desde allí lo torna visible, lo construye al mismo tiempo como objeto anulándolo como sujeto con derecho a la expresión pública. Además, se imposibilita que éste aparezca como una fuente confiable para la provisión de recursos informativos a partir de los cuales el público pueda comprender cabalmente lo sucedido.

Contradictoriamente, los discursos informativos en particular, y mediáticos, en general, construyen un espacio común para estos personajes del espectáculo que son cosificados como para aquellos actores de la vida social que son invisibilizados: el propio del silencio y la obliteración de su condición de sujetos públicos complejos.

## Bibliografía

Mata, M. C. (2001) “La construcción técnica de la democracia”, en Intexto, Porto Alegre: UFRGS, v. 2, n. 7, p. 1-12, julio / diciembre de 2001.

Munizaga, G. (2000) “Agenda informativa y ciudadanía”, en Comunicación y Medios, N°12, Pág. 14 – 22, enero 2000.

Moreno, A. L. (2016) “Chano perfecto chivo expiatorio mediático y heredero de Ricardo Fort”, en [www.lavoz.com.ar](http://www.lavoz.com.ar) Al 27/04/2016 disponible en: <http://vos.lavoz.com.ar/musica/chano-perfecto-chivo-expiatorio-mediatico-y-heredero-de-ricardo-fort>

Thompson, J. B. (2000) *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios*. Editorial Paidós. Barcelona, España.